



CNAE-2019

Clasificación Nacional de
Actividades Económicas

Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las estadísticas de actividades económicas de República Dominicana



Con la gente y para la gente

MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



cooperación
española



EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



Oficina Nacional de Estadística





CNAE-2019

Clasificación Nacional de
Actividades Económicas



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA



MEPyD
MINISTERIO DE ECONOMÍA, PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO



cooperación
española



EDUCACIÓN Y FORMACIÓN
TÉCNICO PROFESIONAL



Oficina Nacional de Estadística

Santo Domingo, República Dominicana Julio, 2020



Créditos

Dirección general:	Lic. Miosotis Rivas Peña, Directora Nacional de Estadística Juan Arias, Director de la Coordinación del Sistema Estadístico Nacional
Dirección técnica:	Alma Vargas, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo
Personal Técnico:	Eddy Tejada, Eddy Odalix Tejada Díaz; Coordinador de Infraestructura Estadística Diego Valdés Puente, Técnico de adaptación de clasificaciones Francys Diogenys Rosario Rocha, Técnico de adaptación de clasificaciones Edili Pérez Vallejo, Técnico de adaptación de clasificaciones Andri Montero, Analista Sectorial del programa de Apoyo al Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional.
Revisión técnica:	Alma Vargas, Encargada del Departamento de Planificación y Desarrollo Orlando Asencio, Analista de Proyectos del Departamento de Planificación y Desarrollo Rafael Pérez, Analista de Datos Estadísticos del Departamento de Planificación y Desarrollo
Apoyo interinstitucional:	Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) Ministerio de Trabajo (MT) Ministerio de la Administración Pública (MAP) Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) Banco Central de la República Dominicana (BCRD) Ministerio de Defensa (MIDE) Tesorería de la Seguridad Social (TSS) Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
Diseño Gráfico	Osiades Mora Ortiz
Agradecimiento:	Agradecemos al Ministerio de la Presidencia (MINPRE) y al Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD) por el apoyo técnico y financiero brindado a esta iniciativa, y de manera muy particular, a Proyecto de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional ProETPII.

Este documento ha sido elaborado y publicado en el marco del Programa de Apoyo a la Educación y Formación Técnico Profesional PROETP II, el cual es financiado por la Unión Europea y cuenta con el apoyo técnico de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID.

Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea ni de la AECID.



Ficha técnica

Nombre de la publicación:	Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las estadísticas de actividades económicas de República Dominicana
Objetivo general:	Identificar las fortalezas y debilidades que existen en la producción estadística, para la formulación e implementación de un marco temporal definido que apunten al fortalecimiento de estadísticas.
Descripción general del producto:	El Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las estadísticas de actividades económicas de la República Dominicana es un instrumento que permite conocer el estatus actual de las distintas estadísticas en materia de actividades económicas, las cuales servirán como insumo para la construcción de mejoras que permiten aumentar la cantidad y calidad de estas estadísticas.
Año de inicio del producto estadístico:	2020
Publicación de la metodología:	Sí
Tipo de levantamiento:	Levantamiento de información; Revisión documental; Análisis de bases de datos.
Cobertura geográfica:	Nacional
Fuentes de información:	Inventario de operaciones estadísticas
Fecha de Publicación:	2020
Para contacto:	Licda. Miosotis Rivas Peña, Directora Nacional. miosotis.rivas@one.gob.do Lic. Juan Arias, Director de la Dirección de Coordinación del SEN. juan.arias@one.gob.do Licda. Alma Vargas, Encargada Departamento de Planificación y Desarrollo. Alma.vargas@one.gob.do
Fotografía:	Pixabay Pexel Unsplash

Tabla de contenido

Créditos	5
Ficha técnica	7
1. Introducción	10
2. Antecedentes	11
3. Marco conceptual y metodológico	12
3.1 Marco conceptual	13
3.2 Operaciones estadísticas	15
3.3 Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE)	16
3.4 Clasificaciones Estadísticas	17
3.5 Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)	17
3.6 Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019)	18
3.7 Marco metodológico	20
4. Resultados del Diagnóstico de la producción de estadísticas de actividad económica	22
4.1 Trámites y Servicios frente a procesos estadísticos institucionales	29
4.2 Instrumentos de recolección de datos de las operaciones estadísticas	30
4.3 Marco legal asociado a la producción estadística	37
4.4 Aspectos conceptuales y metodológicos de la producción estadística	44
4.5 Retrasos en la recolección y difusión de las operaciones estadísticas	52
4.6 Acceso y medio de difusión de las operaciones estadísticas	53
4.7 Uso de base de datos de las operaciones estadísticas	56
4.8 Subregistros de datos en las operaciones estadísticas	63
4.9 Desagregación territorial de las operaciones estadísticas	65
4.10 Desagregación por sexo de las operaciones estadísticas	69
4.11 Uso de clasificaciones en la producción de estadísticas de actividades económicas	72
Conclusiones y Recomendaciones	77
Glosario de términos	79
Bibliografía	81

Tabla de figura

Figura 1. Delimitación de la composición jerárquica de la CNAE-2019.	19
Figura 2. Estructura de las Categorías de la CNAE-2019.	19

Índice de gráficos

Gráfico 1. República Dominicana: Porcentaje de operaciones estadísticas según tipo de fuente.	23
Gráfico 2. República Dominicana: Trámites y servicios frente a procesos estadísticos institucionales.	30
Gráfico 3. República Dominicana: Técnica de recolección de los datos de las operaciones estadísticas.	31
Gráfico 4. República Dominicana: Marco Legal asociado a las Operaciones Estadísticas de Actividades Económicas, por tipo instrumento legal.	38
Gráfico 5. República Dominicana: Operaciones estadísticas, que presentan retrasos en las etapas de recolección y difusión.	55
Gráfico 6. República Dominicana: programas informáticos utilizados para la recolección y procesamiento de datos de las operaciones estadísticas.	63
Gráfico 7. República Dominicana: Desagregación por sexo, según operaciones estadísticas.	72

Índice de tablas

Tabla 1. República Dominicana: Operaciones estadísticas (OE), según institución productora, tipo de fuente e indicadores que generan.	25
Tabla 2. República Dominicana: Técnica de recolección de los datos de las operaciones estadísticas.	31
Tabla 3. República Dominicana: Marco Legal asociado a la producción de estadísticas de actividad económica, por tipo de instrumento legal, según instituciones.	39
Tabla 4. República Dominicana: Aspectos conceptuales y metodológicos según operaciones estadísticas.	46
Tabla 5. República Dominicana: Operaciones estadísticas, que presentan retrasos en las etapas de recolección y difusión.	53
Tabla 6. República Dominicana: Tipo de acceso y medios de difusión utilizados para la divulgación de operaciones estadísticas.	54
Tabla 7. República Dominicana: Operaciones estadísticas, que utilizan base de datos en las fases de levantamiento y procesamiento y necesidades de ajuste para el uso de la CNAE-2019.	58
Tabla 8. República Dominicana: Operaciones estadísticas que presentan subregistro estadístico, según instituciones.	64
Tabla 9. República Dominicana: Operaciones estadísticas, según desagregación territorial.	66
Tabla 10. República Dominicana: Desagregación por sexo, según operaciones estadísticas.	70
Tabla 11. República Dominicana: Uso de clasificaciones estadísticas en la producción de operaciones estadísticas.	73

1. Introducción

El fundamento de la realización de los proyectos exitosos tiene su base en la información que se tenga para tales propósitos; es aquí donde la información estadística desempeña un papel preponderante, constituyéndose en la base de las decisiones de los diferentes actores de la sociedad, estableciéndose en un instrumento fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental de un país, a través de la programación y planeación necesarias, por medio de formulación y seguimiento de las políticas públicas.

El objetivo principal de este diagnóstico es caracterizar las debilidades y fortalezas de las estadísticas vinculadas a las actividades económicas, a los fines de formular e implementar propuestas de mejora en el corto, mediano y largo plazo que estén direccionadas a su fortalecimiento.

En este sentido, el presente documento es concebido como el análisis de las fortalezas y debilidades de la información que se produce y es requerida por los principales instrumentos de demanda de información económica, así como de otros indicadores sociales.

Este documento se compone de cuatro partes. La primera comprende la parte introductoria, donde se hace referencia a algunas informaciones preliminares y a los antecedentes del proyecto; la segunda, abarca el marco conceptual y metodológico donde se abordan los conceptos fundamentales y los mecanismos utilizados para el análisis y desarrollo en relación con el diagnóstico; en la tercera parte se presentan los resultados, como consecuencia del análisis de la información utilizada. Finalmente, las conclusiones y recomendaciones, dirigidas a proporcionar sugerencias respecto a cómo mejorar la calidad de las estadísticas económicas analizadas.

2. Antecedentes

La Oficina Nacional de Estadística (ONE), en su misión de coordinar y promover el Sistema Estadístico Nacional con estándares nacionales únicos, identificó en el año 2013 que las clasificaciones estadísticas utilizadas en el país en materia de educación, ocupación y economía no permitían la producción de indicadores y estadísticas que describieran la realidad de la actividad económica y social del país, planteando además la necesidad de adoptar estos instrumentos adaptados a la realidad nacional. En este sentido, la ONE en 2014 dio inicio al proyecto de “Adaptación y adopción de clasificadores internacionales vigentes”, priorizando la adaptación nacional de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Rev. 4. Ya se ha culminado de manera exitosa la fase de adaptación de la clasificación, quedando pendiente de difusión y la fase de adopción e implementación del mismo, en coordinación de las instituciones productoras de estadística del Sistema Estadístico Nacional.

En 2018, el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPyD), con el interés de impulsar el desarrollo e implementación de iniciativas encaminadas al cumplimiento de compromisos asumidos en el Pacto Nacional para la Reforma Educativa, en las cuales la intervención activa de la ONE ocupa un rol destacado, y en estrecha coordinación con el Ministerio de la Presidencia, (MINPRE), dirige acciones para canalizar recursos procedentes de la Unión Europea asignados al programa de Apoyo presupuestario para el fortalecimiento del Sector de la Educación y Formación Técnico Profesional (PRO ETPII), para iniciar a través de la ONE el proceso de adaptación de las clasificaciones internacionales actualizadas referentes a las ocupaciones, (CIUO-08), y educación (CINE-11) y adopción e implementación de las clasificaciones nacionales adaptadas CNAE-2019; CNO-2019 y CNEF-2019, las cuales constituyen herramientas técnicas de base para la organización de las estadísticas económicas y sociales.

Además, representa un requisito para la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones de la República Dominicana (MNC-RD), instrumento a través del cual se pretende articular la educación y la formación para el trabajo. También busca romper las barreras de acceso existentes entre las ofertas formativas de las diferentes instituciones que componen el Sistema Educativo Dominicano: MINERD, MESCYT e INFOTEP.

En el proyecto de adaptación e implementación de clasificaciones se han elaborado una serie de productos, entre los que se encuentra el “Diagnóstico del estado de las fuentes de datos de las estadísticas de actividades económicas de la República Dominicana”, como sustento para la mejora de la producción de las estadísticas y la efectiva adopción de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE - 2019).



3. Marco conceptual y metodológico

3.1 Marco conceptual

3.1.1 Sector Económico de República Dominicana.

La economía dominicana depende principalmente del comercio exterior, los servicios, la minería, la industria farmacéutica, componentes electrónicos, equipos médicos, agropecuario, agricultura, ganadería, minería, textiles y calzado; en este aspecto, las zonas francas tienen gran incidencia, y el turismo, entre otros sectores que, en conjunto, constituyen los pilares de una economía diversificada y una industria altamente desarrollada.

En los últimos años, República Dominicana se ha posicionado como una potencia turística de Centroamérica y el Caribe, logrando que más de 7 millones de turistas visitaran el país en 2018.

La economía de República Dominicana es una de las economías más crecientes de América Latina y está también entre las más importantes del Caribe y América Central, donde ocupa uno de los primeros puestos.

En este sentido, el Banco Central de República Dominicana publicó en su informe anual enero - diciembre del año 2019 que el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) fue de un 5.1 %, situándose el país como el de más alto crecimiento en toda América Latina, con una expansión cincuenta veces superior al promedio de la región.

En la actualidad, República Dominicana es uno de los mayores países receptores de inversiones extranjeras de Centroamérica y el Caribe. El país atrae año tras año grandes capitales extranjeros, corporaciones y transnacionales, gracias a su estabilidad política y económica, pero, en gran medida, a su posición geográfica en el centro del continente. Además, el país cuenta con grandes yacimientos mineros de oro, plata, níquel, mármol y ámbar.

3.1.2 Instituciones del Estado vinculadas a la producción estadística del sector económico de República Dominicana

3.1.2.1 Ministerio de Trabajo (MT)

El Ministerio de Trabajo es la más alta autoridad administrativa en las relaciones de trabajo asalariado dependiente del sector privado y organismos oficiales autónomos.

El Ministerio de Trabajo tiene como misión liderar la generación, fomento e implementación de las políticas, planes, programas y normas laborales en el país, estableciendo los mecanismos de seguimiento para su aplicación y cumplimiento. De igual manera, satisfacer eficazmente las necesidades de los actores del mercado laboral, a fin de contribuir a la paz socio laboral y el desarrollo. Entre las principales operaciones estadísticas que se producen, se destacan Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo), Suspensión de Contratos de Trabajo, Establecimientos registrados, Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos, entre otras.

3.1.2.2 Nacional Dirección General de Impuestos Internos (DGII)

La Dirección General de Impuestos Internos es la institución que se encarga de la administración y recaudación de los principales impuestos internos y tasas en República Dominicana. Fue creada por la Ley No. 166-97, del 27 de julio del 1997, con la calidad de ente de derecho público con personalidad jurídica propia, autónoma funcional, presupuestaria, administrativa, técnica, y patrimonio propio. Regula también su estructura y funcionamiento.

Su misión es recaudar los tributos internos de según la ley No. 166-97, a través del control tributario y la facilitación del cumplimiento para proporcionar recursos al Estado. Su visión es ser una administración tributaria respetada por su gestión transparente, con procesos y servicios eficientes, apoyados en la tecnología y personal profesional ético. Algunas de las operaciones estadísticas producidas por la institución son Boletín estadístico y Recaudación de ITBIS

3.1.2.3 Oficina Nacional de Estadística (ONE)

Fue creada el 1 de noviembre de 1935 con el objetivo principal de recolectar, revisar, elaborar y publicar las estadísticas nacionales en relación con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, medioambientales y sociales de la población, censos nacionales, así como la coordinación de los servicios estadísticos de la República. En sus inicios, la principal labor de la ONE consistía en la producción de los censos nacionales de población y vivienda cada 10 años.

Actualmente, entre las principales responsabilidades de la ONE están la realización de los censos y encuestas nacionales, la producción de estadísticas en materia económica, demográfica, social, cultural y agropecuaria, la base de datos cartográfica, el diseño y desarrollo de investigaciones, la coordinación del Sistema Estadístico Nacional y la implementación del Plan Estadístico Nacional. Dentro de la amplia producción de la oficina nacional de Estadística podemos mencionar Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE) y Ranking de empresas, así como el Registro Nacional de Establecimientos (RNE).

3.1.2.4 Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Es la entidad responsable de la recaudación, distribución y pago de los recursos financieros del Sistema Dominicano de Seguridad Social. Es un organismo dependiente del Consejo Nacional de Seguridad Social (creado por la Ley 87-01), y su objetivo fundamental es tener a su cargo el Sistema Único de Información y el proceso de recaudación, distribución y el pago a todas las instituciones participantes públicas y privadas garantizando regularidad, transparencia, seguridad, eficiencia e igualdad.

Su misión es administrar el Sistema Único de Información y Recaudo (SUIR) con eficiencia para garantizar el registro universal de los beneficiarios del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), así como recaudar y distribuir los aportes con transparencia y equidad.

La TSS tiene como visión ser la organización líder que contribuya al desarrollo continuo del Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), con altos criterios de innovación, buenas prácticas gubernamentales y estándares de calidad que garanticen la credibilidad institucional. Algunas de las operaciones estadísticas destacadas en este diagnóstico, como parte de las producidas por esta institución son, Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el Sistema Único de Información y Recaudo.

3.1.2.5 Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)

PROINDUSTRIA nace en virtud de la Ley No.392-07 de fecha 4 de diciembre del 2007, denominada Ley de Competitividad Industrial, como un ente regulador y representativo de todos los proyectos, planes y medidas del Sector Industrial del país, con el carácter y la responsabilidad necesarios, que permitan hacer real y efectivamente competitivo el mismo.

Su objetivo principal es el desarrollo competitivo de la industria manufacturera nacional, proponiendo las políticas y programas de apoyo que estimulen la renovación e innovación industrial, a los fines de alcanzar la diversificación del aparato productivo del país, el encadenamiento industrial, mediante el fomento de los Parques, Distritos Industriales, y la vinculación a mercados internacionales. Entre las estadísticas que realiza, se destacan el Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA, Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07 y Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.

3.1.2.6 Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)

El MICM es el órgano rector y el encargado de la formulación, adopción, seguimiento, evaluación y control de las políticas, estrategias, planes generales, programas, proyectos y servicios de los sectores de la industria, exportaciones, el comercio interno y el comercio exterior, las zonas francas, regímenes especiales y las Mipymes, incluida la comercialización, el control y el abastecimiento del mercado de derivados del petróleo y demás combustibles, conforme a los lineamientos y prioridades del Gobierno Central. Para fines de este diagnóstico, las Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital constituyen su operación principal.

3.1.2.7 Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)

El Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación es un organismo gubernamental creado mediante la Ley 8-90 e integrado por representantes de los sectores públicos y privados cuya función principal es delinear una política integral de promoción y desarrollo del sector de zonas francas. Además de reglamentar y aplicar la Ley 8-90 sobre dicho sector en la República Dominicana.

Su misión es impulsar el crecimiento y desarrollo del sector zonas francas mediante la promoción y atracción de nuevas inversiones. Entre sus operaciones estadísticas se destacan Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas, Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica, y Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo, entre otras.

3.1.2.8 Banco Central (BC)

Es el único Banco facultado para emitir los billetes y las monedas que utilizamos; también se encarga, entre otras actividades, de controlar la cantidad de dinero que circula en la economía nacional.

Su misión está enfocada en velar por la estabilidad de precios y garantizar la regulación eficiente del sistema financiero y el adecuado funcionamiento de los sistemas de pago, actuando como ente emisor y ejecutor de las políticas monetaria, cambiaria y financiera para coadyuvar con el crecimiento de la economía nacional. El Banco Central produce importantes estadísticas destacándose la Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo

3.2 Operaciones estadísticas

Una operación estadística es el conjunto de actividades que comprenden la recolección, organización, procesamiento, análisis, presentación y divulgación de los resultados estadísticos sobre una determinada área o tema de la realidad nacional. El término “operación estadística”, en el contexto del inventario de operaciones estadísticas, representa la sistematización simplificada de actividades estadísticas con la finalidad de recopilar, organizar y procesar datos susceptibles de análisis estadístico y divulgación pública, referentes a un determinado hecho o fenómeno de un tema en particular. Las operaciones estadísticas se clasifican en varios tipos¹:

- Estadísticas de recopilación:

Se trata de una colección de resultados estadísticos que se presentan en tablas, compendios, resúmenes y banco de datos, entre otros. Para considerarse una operación del tipo Recopilación deben tener resultados estadísticos de diversas fuentes. En esta clase de operación no se realiza análisis o síntesis de los datos.

- Estadísticas de Infraestructura:

Se refieren al grupo de operaciones estadísticas que definen pautas para elaboración de definiciones de categorías o que crean nomenclaturas, clases o grupos para clasificaciones de diversos tipos. Las Operaciones Estadística de infraestructura sirven de base para elaborar otras estadísticas.

- Estadísticas de elaboración de síntesis y análisis:

Se refieren a las operaciones que se realizan tomando datos estadísticos ya elaborados (en forma de tablas resúmenes, base de datos con resultados estadísticos) a los cuales se les realiza un análisis o síntesis.

Se clasifica una Operación Estadística de Síntesis y Análisis utilizando dos criterios:

Síntesis: Es cuando se realiza una Operación Estadística a partir de la combinación de dos o más resultados estadísticos.

Análisis: Cuando se tienen varios resultados estadísticos y se les realiza un análisis estadístico obteniendo nuevas informaciones y datos estadísticos del mismo.

- Estadísticas propiamente dichas:

Se trata de una estadística que surge de la explotación de datos obtenidos directamente con las poblaciones o unidades de observación mediante encuestas, censos, registros administrativos o fuentes de observación directa.

Los primeros tres tipos de operaciones descritas anteriormente tienen su base en la recopilación de datos de fuentes administrativas, siendo estas el resultado de las necesidades administrativas, fiscales o de control en cada entidad, por lo que su recolección es sistemática y continua, sustentándose en la obligación legal manifiesta en alguna normatividad específica.

¹ Clasificación de operaciones estadísticas según Instructivo para el levantamiento y caracterización de una Operación Estadística de la Oficina Nacional de Estadísticas 2016

El criterio de selección aplicado para priorizar las operaciones estadísticas analizadas en este diagnóstico que forman parte de este documento fue que se trate de operaciones estadísticas del tipo “Propiamente Dichas”, es decir, que se traten de estadísticas que surgen de la explotación de datos obtenidos directamente con las poblaciones o unidades de observación mediante encuestas, censos, registros administrativos o fuentes de observación directa. Además, otro de los criterios fue que las operaciones estadísticas requirieran del uso directo de la Clasificación Nacional de Actividades Económica (CNAE-2019) para su producción.

3.3 Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE)

El Inventario de Operaciones Estadísticas es una recopilación de todas las operaciones estadísticas (OE) que se realizan en las instituciones públicas que integran los sectores priorizados del Sistema Estadístico Nacional (SEN). Los sectores de producción estadísticas priorizados son: agropecuario, medioambiente, económico, educación, salud, seguridad social y tecnología de la información y comunicación. Otros sectores no priorizados pero que, por su importancia, han sido inventariados son seguridad ciudadana, administración pública y cultura. El Inventario de Operaciones Estadísticas es realizado por la Oficina Nacional de Estadista con la colaboración de las instituciones productoras de información que forman parte del Sistema Estadístico Nacional.

En lo que respecta a las Actividades Económicas, la ONE, a través del Inventario de Operaciones Estadísticas, ha identificado y caracterizado a la fecha un total de 57 operaciones estadísticas sobre los temas laboral, género y grupos especiales de la población, gestión impositiva, costo de productos, población y migración, actividad económica, cotizantes en la seguridad social, gestión de electricidad, registro industrial, tecnologías de información y comunicación (TICS), producción en zonas francas y fuerza laboral.

Las distintas fuentes de datos para la realización de una operación estadística se definen a continuación.

Censos: Se denomina censo, en estadística descriptiva, al recuento de individuos que conforman una población estadística, definida como un conjunto de elementos de referencia sobre el que se realizan las observaciones. El censo de una población estadística consiste básicamente en obtener mediciones del número total de individuos mediante diversas técnicas de recuento. Es una de las operaciones estadísticas que no trabaja sobre una muestra estadística, sino sobre la población total; el período de realización depende de los objetivos para los que se necesiten los datos.

Encuestas: Es un procedimiento dentro de los diseños de investigación descriptivos en el que el investigador busca recopilar datos por medio de un cuestionario previamente diseñado o una entrevista a alguien, sin modificar el entorno ni el fenómeno donde se recoge la información ya sea para entregarlo en forma de tríptico, gráfica o tabla. Los datos se obtienen realizando un conjunto de preguntas normalizadas dirigidas a una muestra representativa o al conjunto total de la población estadística en estudio, integrada a menudo por personas, empresas o entes institucionales, con el fin de conocer estados de opinión, ideas, características o hechos específicos.

Registros administrativos: Serie de datos sobre un hecho, evento, suceso o acción sujeto a regulación o control que recaba una oficina del sector público como parte de su función.

Datos de otras instituciones o departamentos: Se refiere a datos que son recolectados y procesados por otras instituciones o departamentos y que son utilizados como insumos para la realización de la operación estadística que se está inventariando.

Otras fuentes: Se refiere a cualquier otra metodología o mecanismo de recolección de datos que sea empleada para la recolección u obtención de datos que sirvan como insumo para la producción de determinada estadística.

3.4 Clasificaciones Estadísticas

Las clasificaciones internacionales son herramientas genéricas que permiten la comparabilidad de las informaciones de carácter cualitativo recogidas por algún estudio. El uso de las clasificaciones nacionales e internacionales en las operaciones estadísticas es un factor de gran utilidad para la homologación o armonización estadística².

Las características generales de una clasificación son las siguientes:

- Agrupa los objetos por sus semejanzas y los separa por sus diferencias.
- Ordena las cosas por divisiones y subdivisiones que constituyen grupos distintos pero relacionados.
- Designa los elementos de la clasificación por medio de categorías. También se utiliza el término "clase" para designar cualquier agrupación; de ahí clasificación como formación de clases.

Diversos organismos internacionales han desarrollado investigaciones para normar el desarrollo de las clasificaciones estadísticas; la Organización de las Naciones Unidas es la que ha desarrollado un trabajo sistemático para organizar, normar y estandarizar los sistemas de clasificación.

3.5 Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU)

La Organización de Naciones Unidas ha elaborado la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), a los fines de contar con una clasificación para la producción de estadísticas de las actividades económicas. Esta es una clasificación que pertenece a la familia de clasificaciones económicas y sociales internacionales de las Naciones Unidas, las cuales son empleadas al nivel mundial en la elaboración de estadísticas con el propósito de acopiar y analizar datos comparables al nivel internacional de manera consistente. Intrínsecamente, la CIIU representa una clasificación internacional, de referencia de las actividades económicas producidas. Su objetivo es proporcionar las categorías de actividades económicas que pueden utilizarse para la recolección y presentación de informes estadísticos, de acuerdo con cada actividad.³

Es por lo anterior que la CIIU es un instrumento básico para estudiar los fenómenos económicos, fomentar la comparabilidad internacional de los datos, proporcionar orientación para la elaboración de clasificaciones nacionales y promover el desarrollo de sistemas estadísticos nacionales sólidos.

La CIIU abarca, en general, las actividades productivas; es decir las actividades económicas comprendidas en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN). Además, constituye la norma internacionalmente aceptada, al clasificar en categorías las unidades de producción en una economía, lo que facilita la homologación y comparación de los datos a nivel nacional e internacional.

Por otro lado, las categorías de la CIIU al nivel más detallado (clases) están delineadas de acuerdo con lo que es, en la mayoría de los países, la combinación habitual de actividades descritas en las unidades estadísticas y considera la importancia relativa de las actividades incluidas en estas clases. Los grupos y divisiones, los sucesivamente más amplios niveles de clasificación, combinan las actividades de las unidades de producción según: las similitudes en el carácter de los productos y servicios producidos, los usos a los que se destinan los productos y servicios, y los insumos, procesos y tecnología de producción.

Según la descripción de la CIIU, los datos para la elaboración de las estadísticas de actividades económicas pueden reunirse y compilarse de diferentes fuentes de datos, como pueden ser encuestas, censos, registros administrativos y otras fuentes.

² Obtenido del portal de CEPAL.org: Lineamientos sobre mejores prácticas para desarrollar clasificaciones estadísticas internacionales; Lineamientos sobre mejores prácticas para desarrollar clasificaciones estadísticas internacionales

³ Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), Revisión 4; Naciones Unidas; 2009

3.6 Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019)

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019) es la adaptación a República Dominicana, a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, de todas las actividades económicas (CIIU). La CNAE-2019 contempla un conjunto de actividades que presenta la economía dominicana, así como, la facilidad en el manejo de los conceptos y los términos de nuestra cultura, que ayuda durante el proceso de identificación de esas actividades producidas en el país. Esta clasificación constituye una herramienta básica para la producción de las estadísticas oficiales generadas por las instituciones del Sistema Estadístico Nacional.

El papel principal de la CNAE-2019 es facilitar que las estadísticas de las actividades económicas sean armonizadas y comparadas en el plano nacional e internacional, manteniendo la coherencia con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), a través de la organización de su estructura, como son las secciones, grupos, divisiones, clases y subclase; estos niveles permiten la recopilación, presentación y análisis de los datos de las actividades económicas.

Según la descripción de la CNAE-2019, los datos para la elaboración de las estadísticas oficiales de actividades económicas pueden reunirse y compilarse de diferentes fuentes de datos, como pueden ser encuestas, censos, registros administrativos y otras fuentes que generan datos de actividades económicas.

La CNAE es una clasificación de actividades económicas que hace referencia a actividades productivas; es decir, aquellas que producen bienes y servicios, tal como se contempla en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) y la Clasificación Central de Productos (CCP).

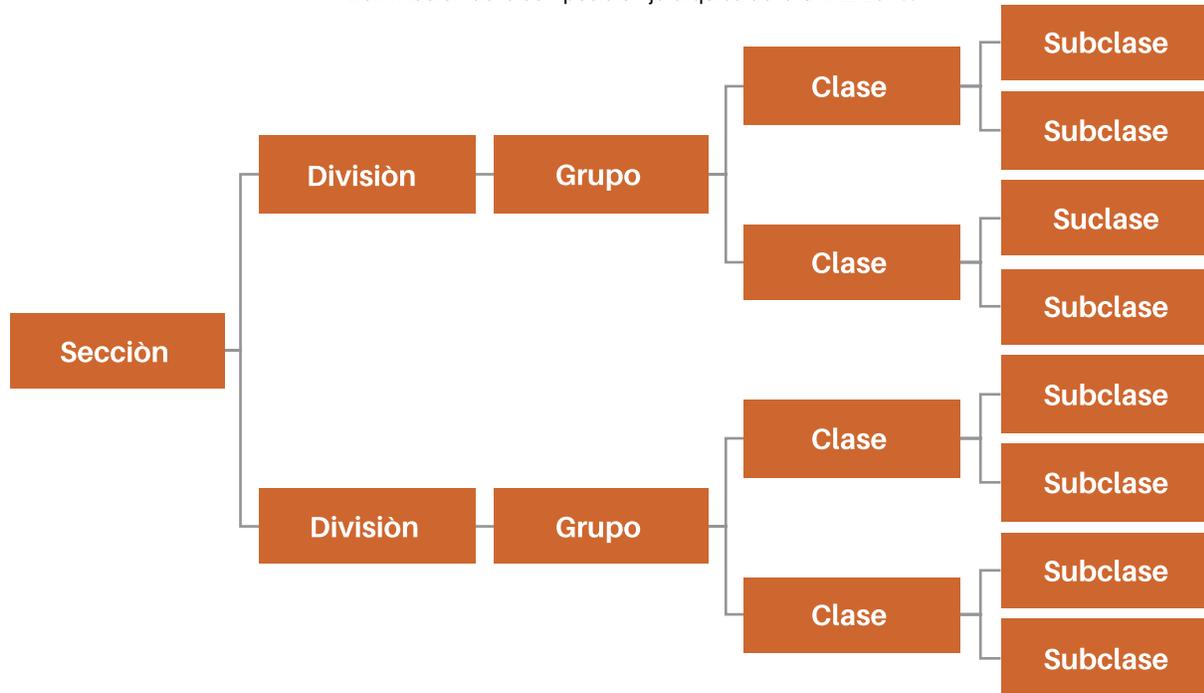
El propósito de la CNAE es identificar categorías de actividades productivas que permitan diferenciar las estadísticas de acuerdo con esas actividades. Lo que se busca con los datos estadísticos es analizar el comportamiento de las entidades económicas, por lo que es necesario que los datos se recopilen en función de los distintos agentes de la economía.

La CNAE utiliza un sistema de notación alfanumérico para clasificar las actividades económicas. Presenta jerárquicamente cinco niveles de clasificación integrados entre sí, los cuales son mutuamente excluyentes; esto facilita la reunión, presentación y el análisis de los datos correspondientes. Los niveles son:

- Sección.
- División.
- Grupo.
- Clase.
- Subclase.

Esta organización jerárquica permite que cada categoría se subdivide en conjuntos de categorías del nivel que es inmediatamente superior; es decir, de cada Sección se despliega una o varias Divisiones; de cada División, uno o varios Grupos; de cada Grupo, una o varias Clases; y de cada Clase, una o varias Subclases.

Figura 1.
Delimitación de la composición jerárquica de la CNAE-2019.



Fuente. Elaboración propia a partir de estructura de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019)

La Clasificación Nacional de Actividades Económicas fue llevada a un nivel de cinco dígitos (Subclase), que es el más desagregado para realizar la clasificación. Este nivel de subclase permite desagregar la clasificación al nivel más detallado y también agrupa características de actividades económicas más específicas.

Figura 2.
Estructura de las Categorías de la CNAE-2019.

Categorías de la CNAE-2019			
Nombre del nivel	Datos		Categorías
	Cantidad de dígitos	Tipo	
Sección	Uno	Alfabetico	21
División	Dos		88
Grupo	Tres		238
Clase	Cuatro	Numérico	419
Subclase	Cinco		629

Fuente: Elaboración propia a partir de estructura de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019)

Sección: Corresponde al nivel de clasificación que agrupa la información estadística correspondiente a un sector de la economía con características homogéneas. Esta categoría se identifica con un código alfabético. Por ejemplo, Sección A: "Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca".

División: Esta categoría hace referencia a aquellas actividades que pertenecen a un mismo sector económico, pero con mayor grado de homogeneidad, considerando la especialidad de las actividades

económicas que desarrollan, los rasgos característicos, el uso de los bienes producidos y los servicios prestados, los insumos, y el proceso y la tecnología de producción utilizada. Se representa en números, con dos dígitos. Por ejemplo: División 01, "Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas".

Grupo: Se refieren a las características de las actividades de las unidades de producción, que tienen un carácter estratégico para determinar el grado de analogía de la estructura de las unidades, y ciertas relaciones dentro de una economía. Los aspectos de las actividades consideradas son: a) características de los bienes producidos y de los servicios prestados; b) los usos para los que se destinan esos bienes y servicios; y, c) los insumos, el proceso y la tecnología de producción.

Los Grupos clasifican las categorías de actividades organizadas en una División de manera más especializada y homogénea. Se caracterizan por tres dígitos. Los dos primeros corresponden a la División y el último identifica al Grupo. Por ejemplo: Grupo 011, "Cultivo de plantas no perennes".

Clase: Las clases se encargan de clasificar las características específicas de una unidad económica; en la forma como combina las actividades en sus establecimientos, y cómo se distribuyen. Utiliza cuatro dígitos. Los dos primeros corresponden a la División, el tercero al Grupo que hace correspondencia a la Clase, y el cuarto a la Clase. Por ejemplo: Clase 0113, "Cultivo de hortalizas y melones; raíces y tubérculos".

Subclase: Se refiere al nivel más desagregado de la clasificación. Agrupa características de actividades económicas más específicas. Se reconoce por cinco dígitos. Por ejemplo: Subclase 0113.1, "Cultivo de ajo".

Cabe resaltar que el contenido y el alcance de cada categoría de la clasificación se definen en una nota detallada (Ver Estructura detallada y notas explicativas del Doc. CNAE-2019), en la que también se destacan los aspectos de delimitación, mediante ejemplos de actividades que pueden parecer similares pero que se clasifican en otras partes de la CNAE-2019.

3.7 Marco metodológico

La formulación del diagnóstico comenzó con la identificación de la información estadística que desde la normatividad debe producir cada una de las instituciones del Estado vinculadas al sector económico dominicano, en especial aquellas operaciones estadísticas que requieren el uso de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019). Los datos referentes a la situación de la producción estadística fueron recabados utilizando la metodología del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), donde para realizar la caracterización de cada una de las operaciones estadísticas se aplicó el instrumento "Identificación y caracterización de operaciones Estadísticas".

Adicionalmente, se procedió con la identificación de los actores involucrados en la producción de estadísticas de las actividades económicas del Sistema Estadístico Nacional (SEN), que partió de la revisión de la estructura del Estado para determinar las entidades responsables de producir estadísticas que permitan medir las diferentes políticas públicas en materia económica, usuarias de información estadística. Como resultado, se obtuvo un directorio que incluyó de manera organizada los datos de contacto de los técnicos y funcionarios involucrados en la producción. Para lo anterior, se coordinaron y realizaron reuniones de levantamiento de información para la aplicación del cuestionario con cada una de las instituciones.

La aplicación del IOE además indagó en aquellos trámites y servicios de las entidades con el propósito de verificar posibles relaciones entre estos y los procesos de producción de información, y también se solicitaron los documentos asociados a cada estadística, cuando fuera el caso. Ambos ejercicios permitieron determinar las relaciones existentes entre los datos estadísticos producidos y las brechas en cuanto a información que debería estarse produciendo y que no se produce por desaprovechamiento de los formatos y recursos existentes o por falta de capacidad instalada de la entidad.

El criterio de selección que se aplicó para priorizar las Operaciones estadísticas (OE) que forman parte del diagnóstico es que fueran operaciones estadísticas de tipo "Propiamente dichas", es decir, que se trate de estadísticas producto de la explotación de datos obtenidos directamente con las poblaciones o unidades de observación mediante encuestas, censos, registros administrativos o fuentes de observación directa. Se entiende por "registros o formularios administrativos" todo aquel documento mediante el cual se recolectan datos y es obligatorio o habitual su llenado, independientemente de que el dato se procese en términos estadísticos. Cabe destacar que este es el tipo de operaciones estadísticas más común y frecuente que se produce en el SEN.





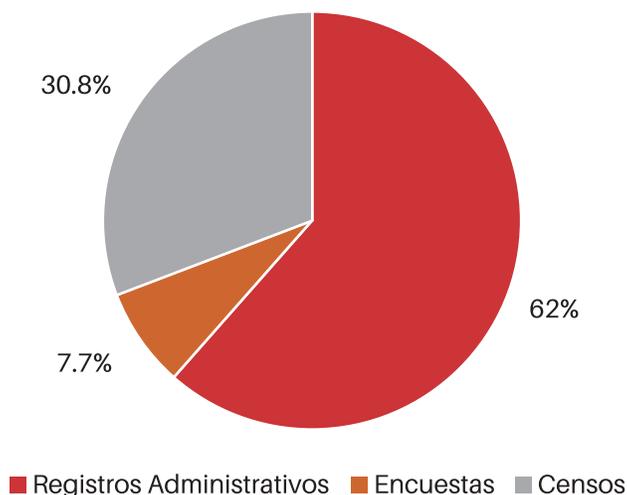
4. Resultados del Diagnóstico de la producción de estadísticas de actividad económica

Producción de Información estadística

La captura de los datos para la realización de este diagnóstico fue realizada a partir de información producida en ocho (8) instituciones del Estado Dominicano, donde se identificaron y caracterizaron un número total de 26 operaciones estadísticas, las cuales fueron analizadas posteriormente con el objetivo de identificar las fortalezas y debilidades existente durante el proceso de su producción; se dedicó especial atención a aquellas operaciones estadísticas donde se identificó como necesario algún tipo de ajuste para utilizar la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019).

En la Tabla 1 mostrada a continuación, podemos observar que el tipo de fuente de datos más utilizado para producir operaciones estadísticas es el tipo de fuente administrativa, con un total de 16 de las 26 operaciones analizadas, lo cual representa un 61.5 % del total de las fuentes. Con respecto a las pertenecientes a censos corresponden al 30.8 %, mientras que las de encuestas representan el 7.7 % (ver gráfico 1)

Gráfico 1.
República Dominicana: Porcentaje de operaciones estadísticas según tipo de fuente.



Fuente. Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de operaciones estadísticas, ONE 2019.

Del conjunto de operaciones estadísticas del Ministerio de Trabajo analizadas, podemos mencionar el "Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo)", cuyo objetivo es el de conocer la cantidad de ofertas de puestos de trabajo que registran las empresas, la cantidad de trabajadores que demandan puestos de trabajo y la cantidad de personas colocadas en puestos de trabajo, así como calcular el indicador de la tasa de crecimiento inter anual del número de insertados. La unidad de análisis de esta operación estadística son los oferentes de empleo, demandante de empleo, vacante, postulante y candidato.

Otra operación destacada es la de "Trabajadores móviles u ocasionales registrado por actividad económica". Esta operación tiene como objetivo principal conocer la cantidad de establecimientos con trabajadores asalariados móviles u ocasionales por sexo según actividad productiva, representación local y régimen de producción, así como también dar seguimiento y calcular el indicador porcentaje de establecimientos con trabajadores móviles u ocasionales por sexo. La unidad de análisis de esta operación estadística son los trabajadores, trabajadoras y salarios ocasionales.

En este mismo orden, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE) produce 7 operaciones estadísticas relacionadas a la actividad económica, las cuales requieren del uso de la CNAE-2019 para la clasificación de los datos. Estas operaciones estadísticas tienen como tipo de fuentes de origen de los datos el censo y el área responsable de su elaboración es el departamento de Estadísticas.

La operación estadística "Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas" tiene como objetivo clasificar las empresas de zonas francas de exportaciones por actividad económica, así como dar seguimiento y calcular el indicador participación de empresas de zonas francas por actividad económica en el total de empresas principales de zonas francas. La unidad de análisis de esta operación son las empresas de zonas francas de exportación.



Otra de las operaciones estadísticas del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones, es la operación “Distribución de empleos de Zona Francas por actividad económica según sexo”, que tiene como objeto de estudio determinar la cantidad de empleados por actividades económica de zonas francas y parques industriales, así como calcular y evaluar el indicador variación absoluta de actividades económicas por empleo. Porcentaje de actividades económicas por empleo. Las unidades de análisis de esta operación estadística son las empresas de zonas francas y los empleos.

Las restantes once (11) operaciones estadísticas son realizadas por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) con tres (3) OE; la Oficina Nacional de Estadística (ONE) con 2 OE; la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), con 1 OE; el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) con 3 OE; el Banco Central con 1 OE y el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) con 1 OE. Estas operaciones tienen los tres tipos de fuentes Registros Administrativos, Encuestas y Censos. (Ver tabla 1).

Tabla 1.
República Dominicana: Operaciones estadísticas (OE), según institución productora, tipo de fuente e indicadores que generan.

No.	Operación Estadística	Institución	Área responsable	Tipo de fuente	Indicadores que se generan
1	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo)	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	Tasa de crecimiento inter anual del número de insertados (%). Intermediación de empleo.
2	Suspensión de Contratos de Trabajo	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	Porcentaje de solicitudes de suspensión de contratos de trabajo aprobado, rechazado e inadmisibles. Porcentaje del total de trabajadores.
3	Registro de cierre de empresas	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	No. de Solicitudes de suspensión de contratos de trabajo por: Régimen de producción, por causas, y por actividad económica. Porcentaje de solicitudes de cierre de empresas rechazadas.
4	Establecimientos registrados	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	Porcentaje de solicitudes de cierre de empresas aprobadas con trabajadores. Porcentaje de establecimientos.
5	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	Porcentaje de trabajadores por representación local. Porcentaje de despidos por representación local. Porcentaje de dimisión por representación local.
6	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	Incremento porcentual con respecto tarifa anterior en tarifa salario mínimo, por rama de actividad.

Continuación tabla 1

No.	Operación Estadística	Institución	Área responsable	Tipo de fuente	Indicadores que se generan
7	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	Porcentaje de trabajadores fijos por actividad económica. Porcentajes de trabajadores asalariados fijos por sector productivo según región. Porcentaje de trabajadores de asalariados fijos por sector productivo por representación local. Porcentaje de establecimiento con trabajadores asalariados por sector. Porcentaje de trabajadores asalariados fijos registrados por zona franca.
8	Trabajadores Móviles U Ocasionales Registrado por Actividad Económica	Ministerio de trabajo	División de estadísticas	Registros Administrati-vos	Porcentaje de establecimientos con trabajadores móviles u ocasionales por sexo por RLT. Ingresos por oficina recaudadora. Participación de la recaudación de la DGII en el total de los ingresos por oficina recaudadora.
9	Boletín estadístico	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Departamento de Análisis De Recaudación y Estadísticas	Registros Administrati-vos	Participación de la recaudación de la DGII en el Producto Interno Bruto, pagos extraordinarios de la DGII. Ingresos por operaciones mineras, según impuestos, recaudación de la DGII Ley 253-12
10	Recaudación de ITBIS		Departamento de Análisis De Recaudación y Estadísticas	Registros Administrati-vos	Recaudación de ITBIS por año y mes, según actividad económica: Agropecuaria, industrial, servicios.
11	Ranking de empresas		Departamento de Análisis De Recaudación y Estadísticas	Registros Administrati-vos	Ranking según impuestos al consumo: posición, RNC, razón social, actividad económica.

Continuación tabla 1

No.	Operación Estadística	Institución	Área responsable	Tipo de fuente	Indicadores que se generan
12	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	División de Infraestructura Estadística y Encuesta Económica	Encuestas	Proporción de personas empleadas que usan habitualmente internet. Proporción de personas empleadas que habitualmente utilizan computadoras. Proporción de MIPYMES localmente constituidas que venden bienes y/o servicios a través de comercio electrónico. Proporción de empresas con computadoras. Proporción de empresas que usan internet. Proporción de empresas que utilizan internet, clasificadas por tipo de acceso. Porcentaje de establecimientos, según provincia. Porcentaje de establecimientos, según rango de empleados. Porcentaje de establecimientos, según sección de actividad económica.
13	Registro Nacional de Establecimientos (RNE)		División de Metodología, Documentación y Clasificaciones	Censos	
14	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Departamento de planificación	Registros Administrati- vos	Empresas cotizantes al Seguro Familiar de Salud (SFS). Porcentaje de empresas privadas o instituciones públicas al Seguro Familiar de Salud (SFS).
15	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria	Registros Administrati- vos	Áreas de naves construidas de zonas francas u parques industriales que administra PROINDUSTRIA. Área total. Área ocupada por calles.
16	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria	Registros Administrati- vos	No. de Empresas registradas con calificación industrial.

Continuación tabla 1

No.	Operación Estadística	Institución	Área responsable	Tipo de fuente	Indicadores que se generan
17	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Dirección de Servicios de Apoyo a la Industria	Registros Administrati-vos	Porcentaje de cantidad de empleo por parques industriales de zonas francas.
18	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Departamento de Estadísticas	Censos	Participación de empresas de zonas francas por actividad económica en el total de empresas principales de zonas francas.
19	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Departamento de Estadísticas	Censos	Porcentaje de distribución por actividad económica.
20	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Departamento de Estadísticas	Censos	Variación absoluta de actividades económicas por empleo. Porcentaje de actividades económicas por empleo.
21	Empresa de zonas francas, por país de origen	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Departamento de Estadísticas	Censos	Participación porcentual de empresas de zonas francas por destino y el total de empresa de zonas francas del país.
22	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Departamento de Estadísticas	Censos	Tasa de crecimiento por actividad económica. Participación porcentual por actividad económica en el total de actividad económica.
23	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Departamento de Estadísticas	Censos	Participación porcentual de las inversiones por actividad económica.

Continuación tabla 1

No.	Operación Estadística	Institución	Área responsable	Tipo de fuente	Indicadores que se generan
24	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Departamento de Estadísticas	Censos	Proyección de empleo, inversión y divisas por empresas aprobadas según actividad económica. Total Global de Participación. Tasa de Ocupación. Tasa de subocupación por horas. Tasa de cesantía.
25	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo	Banco Central	Departamento de Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas	Encuestas	Tasa de nuevos. SU2: Desocupación y Subocupación. SU3: Desocupación y Fuerza de Trabajo Potencial. SU4: Desocupación + Subocupación + Fuerza de Trabajo Potencial. Tasa de Desocupación. Tasa de Inactividad. Tasa de Desocupación abierta con iniciadores.
26	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)	Departamento de Estadísticas	Registros Administrativos	Proporción de la población que vive por debajo del umbral internacional de la pobreza. Proporción de mujeres en puestos gerenciales. Indicadores de empresas impactadas con servicios de transformación digital.

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) 2014-2019, ONE 2019.

4.1 Trámites y Servicios frente a procesos estadísticos institucionales

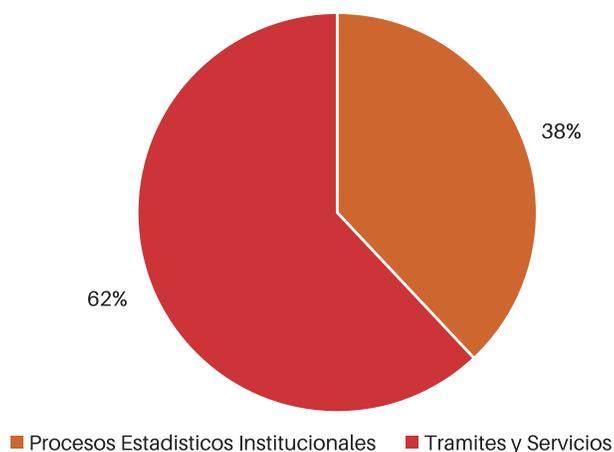
Para la elaboración de las operaciones estadísticas, los datos pueden provenir de distintos procesos como son los trámites y servicios que brinda la institución. En virtud de los servicios que ofrecen los organismos que realizan actividades económicas del país, se puede citar, por ejemplo, los del servicio dirigido al personal que solicita empleo. Siendo estos servicios brindados generalmente a través de una solicitud registrada por el usuario, sea vía electrónica o física en un registro administrativo diseñado por la institución para tales fines.

En cambio, los procesos estadísticos institucionales son aquellos cuya información se obtiene de la realización de encuestas o censos a partir de una muestra representativa de la población objeto de interés, si se trata de las encuestas y de la población total si nos referimos a un censo.

De los dos procesos a partir de los cuales se obtiene información, el tipo que proviene de trámites y servicios se considera fuentes de información que representan menor costo en la producción de información estadística oficial, si se compara con la realización de un censo o una encuesta.

En el Gráfico 2, observamos que, a partir del tipo de fuente de las operaciones estadísticas analizadas, se destaca que los procesos de trámites y servicios son los que más informaciones generan, un 62 % del total, en comparación con los procesos estadísticos institucionales. El 38 % restante corresponde a los procesos estadísticos que son propios de levantamientos de información de las instituciones, es decir, que estos datos son capturados por los organismos productores de estadísticas de actividad económica a través de censos y encuestas aplicadas a la población objeto de estudio.

Gráfico 2.
República Dominicana: Trámites y servicios frente a procesos estadísticos institucionales.



Fuente. Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de operaciones Estadísticas, ONE 2019.

4.2 Instrumentos de recolección de datos de las operaciones estadísticas

El propósito de caracterizar los instrumentos de captura de datos que son utilizadas como plataforma para la elaboración de las 26 operaciones estadísticas analizadas en este diagnóstico es determinar en cada una de ellas la necesidad de inclusión de nuevas variables, de armonización de conceptos y el correcto orden de categorías, entre otros aspectos. El análisis individual de las herramientas de recolección de datos permitirá realizar los cambios, ajustes y mejoras a los instrumentos de captura de los datos de las operaciones estadísticas.

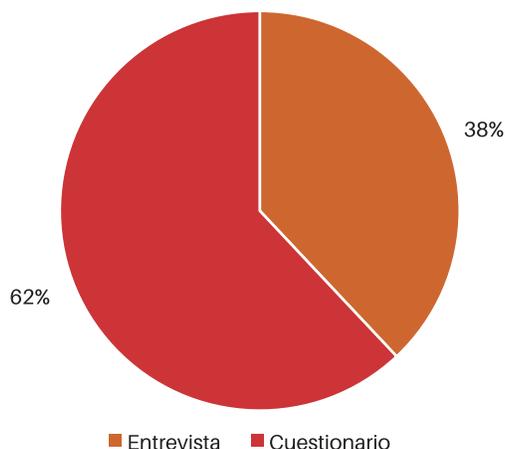


Las técnicas de recolección de datos utilizadas pueden ser primarias o secundarias. Las fuentes primarias son aquellas informaciones que se obtienen directamente de la realidad misma, sin sufrir ningún proceso de elaboración previa, es decir, que son datos levantados u obtenidos directamente de la población objeto de estudio, por ejemplo, la observación, entrevistas y encuestas, aplicación de cuestionario. Las fuentes secundarias contienen información organizada, elaborada, producto de análisis, extracción o reorganización que refiere a documentos primarios originales. Son fuentes secundarias: censos, datos estadísticos, documentos y otros.

En la Tabla 2 se puede observar que todas las operaciones estadísticas analizadas tienen como técnica de recolección de los datos la fuente primaria, siendo la fuente más utilizada los registros administrativos a través de cuestionario, marcando un 62 % (Ver Gráfico 3) del total de los instrumentos de recolección analizados en el diagnóstico; por el contrario, la entrevista es la técnica de recolección de datos menos utilizada con un 38 % del total.

Gráfico 3.

República Dominicana: Técnica de recolección de los datos de las operaciones estadísticas.



Fuente. Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de operaciones Estadísticas, ONE 2019.

Tabla 2. República Dominicana: Técnica de recolección de los datos de las operaciones estadísticas.

No.	Operación Estadística	Institución	Instrumento de recolección	Tipo de fuentes	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
1	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Ministerio de Trabajo	Formulario de registro de candidatos.	Registros Administrativos	Oferente de empleo, demandante de empleo, vacante, postulante y candidato.	Cuestionario
2	Suspensión de Contratos de Trabajo.	Ministerio de Trabajo	Registro de formulario DGT-9: Solicitud de suspensión de contratos de trabajo.	Registros Administrativos	Suspensión de contratos de trabajo / trabajadores.	Cuestionario
3	Registro de cierre de empresas.	Ministerio de Trabajo	DGT-1: Solicitud de terminación de contratos.	Registros Administrativos	Registro de cierre de empresas / trabajadores.	Cuestionario
4	Establecimientos registrados.	Ministerio de Trabajo	Reporte del Sistema de Registro Laborales "SIRLA", basado en los formularios DGT-3: Planilla Personal fijo, DGT-4: Formularios de cambios del Personal Fijo, DGT-5: Relación de Personal fijo ocasional, y DGT-11: Relación de Personal estacional o de temporada.	Registros Administrativos	Empresas, trabajadores fijos, temporeros.	Cuestionario
5	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	Ministerio de Trabajo	Formulario RLF-04, Formulario de correspondencias recibidas por concepto de despidos y dimisiones.	Registros Administrativos	Despidos, dimisión, trabajador y empleador.	Cuestionario

Continuación tabla 2

No.	Operación Estadística	Institución	Instrumento de recolección	Tipo de fuentes	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
6	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.	Ministerio de Trabajo	Resolución numerada del Comité Nacional de Salarios en virtud de los artículos No 452, 453, 454, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463 y 464 del Código de Trabajo y su reglamento No 512 de fecha 10/12/1997.	Registros Administrativos	Resoluciones de tarifas de Salarios Mínimos.	Cuestionario
7	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	Ministerio de Trabajo	Formulario DGT-3, Planilla del personal fijo.	Registros Administrativos	Establecimiento y trabajadores asalariados fijos.	Cuestionario
8	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Form. DGT-5 de registros de personal móvil u ocasional. Declaraciones juradas de impuestos de los activos; Impuestos a los hidrocarburos; Impuestos Juegos de azar; Impuesto selectivo al consumo; Impuesto sobre la renta; Impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados; Juegos telefónicos; Retenciones y retribuciones complementarias, zonas francas.	Registros Administrativos	Trabajadores, trabajadoras y salarios ocasionales.	Cuestionario
9	Boletín estadístico.	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)		Registros Administrativos	Recaudaciones tributarias.	Cuestionario
10	Recaudación de ITBIS.	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	IT- Declaración Jurada o Pago del impuesto sobre las transferencias de bienes industrializados y servicios (ITBIS).	Registros Administrativos	Recaudaciones de ITBIS.	Cuestionario

Continuación tabla 2

No.	Operación Estadística	Institución	Instrumento de recolección	Tipo de fuentes	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
11	Ranking de empresas.	Dirección General de Impuestos Internos (DGII)	Declaraciones juradas transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS), el impuesto selectivo al consumo (ISC) a los hidrocarburos, (Ad valorem y específicos), alcoholes, tabacos, telecomunicaciones a las transferencias bancarias y los seguros.	Registros Administrativos	Empresas de República Dominicana.	Cuestionario
12	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE).	Oficina Nacional de Estadística (ONE)	Encuesta Nacional de la Actividad Económica (ENAE).	Encuestas	Establecimientos económicos.	Entrevista
13	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).		Formulario de captura	Censos	Empresas registradas.	Entrevista
14	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUJR.	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Registro de empleadores al Sistema Dominicano de la Seguridad Social. Las informaciones de nómina se registran en la web en el módulo de Ingreso de trabajadores. Las actualizaciones se cargan con la plantilla de Excel "Archivo de Novedades". Existen 5 variaciones del formulario de solicitud; Registro de empleador para empresas registradas: 1. RNC jurídico; 2. RNC persona física; 3. RNC cédula persona física; 4. ONG; 5. Instituciones gubernamentales.	Registros Administrativos	Empleadores y trabajadores activos en el Sistema Dominicano de Seguridad Social.	Cuestionario
15	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Registro de empresas de manufacturas con naves en parques industriales de zonas francas, beneficiarias de los incentivos de la ley 392-07.	Registros Administrativos	Empresas industriales en parques de zonas francas.	Cuestionario

Continuación tabla 2

No.	Operación Estadística	Institución	Instrumento de recolección	Tipo de fuentes	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
16	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Registro de solicitud de calificación industrial.	Registros Administrativos	Industrias manufactura calificadas.	Cuestionario
17	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA)	Registro de actividad industrial según generación de empleo por sexo de las zonas francas administrada por PROINDUSTRIA.	Registros Administrativos	Empleo y actividad industrial de zona francas.	Cuestionario
18	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Formulación de zonas francas de exportaciones por actividad económica.	Censos	Empresas de zonas francas de exportación.	Entrevista
19	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Permisos de instalaciones aprobadas por sesión.	Censos	Proyectos empresariales aprobados.	Entrevista
20	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Registro de Empleo por Actividad Económica.	Censos	Empresa de zonas francas y empleos.	Entrevista
21	Empresa de zonas francas, por país de origen.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Registro de zonas francas Por país de origen.	Censos	Empresas de zonas francas y país de origen.	Entrevista
22	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Registros de empresas de exportaciones de zonas francas.	Censos	Exportación y empresas de zona franca.	Entrevista

No.	Operación Estadística	Institución	Instrumento de recolección	Tipo de fuentes	Unidad de análisis del instrumento de recolección	Técnica de recolección de los datos
23	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Registro de inversiones por empresas de zonas francas.	Censos	Inversión y actividades económicas.	Entrevista
24	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE)	Registro de empresas de zonas francas.	Censos	Empresas, inversión, empleo y divisas.	Entrevista
25	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	Banco Central	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	Encuestas	Hogares y personas.	Entrevista
26	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)	Registro de empresas con servicios de transformación digital.	Registros Administrativos	Empresas con herramientas TIC.	Cuestionario

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) 2014-2019, ONE 2019.

4.3 Marco legal asociado a la producción estadística

El fundamento del marco legal de las operaciones estadísticas, como en todos los procesos de ejecución, es esencial para el soporte y aval de las mismas, dándole derecho y poder para la integración de las partes involucradas y su realización en el tiempo establecido. El marco legal proporciona las bases sobre las cuales las instituciones construyen y determinan el alcance y naturaleza de sus intervenciones en la política pública. El marco legal por lo regular está compuesto por un conjunto de provisiones regulatorias interrelacionadas entre sí, entre las que se encuentran leyes, reglamentos, resoluciones u ordenanzas, convenios y tratados internacionales, entre otros.

En todo sistema de estadísticas es fundamental establecer las bases legales que permitan dar continuidad al procesamiento de la información y dar la autoridad o mandato a un organismo gubernamental para que las produzca, así como determinar las actividades y los recursos de los cuales dicho organismo puede disponer.

De manera general, la Ley 50-96 sobre estadísticas y Censos Nacionales establece a la ONE como el organismo técnico a cuyo cargo estará la recolección, revisión, elaboración y publicación de las estadísticas nacionales en relación con las actividades económicas, agrícolas, comerciales, industriales, financieras, sociales, condiciones de la población, censos nacionales, así como la coordinación de los servicios estadísticos de la República.

En este orden, la ONE produce a través de sus encuestas y censos gran parte de los indicadores sociodemográficos que se requieren para el diseño, formulación y monitoreo de políticas, planes y proyectos. Además de la producción de encuestas y censos, la ONE genera indicadores económicos, agrícolas, comerciales, industriales, financieros, sociales y de medio ambiente, a partir de la explotación de registros administrativos y diferentes bases de datos producidos por distintas instituciones de él SEN.

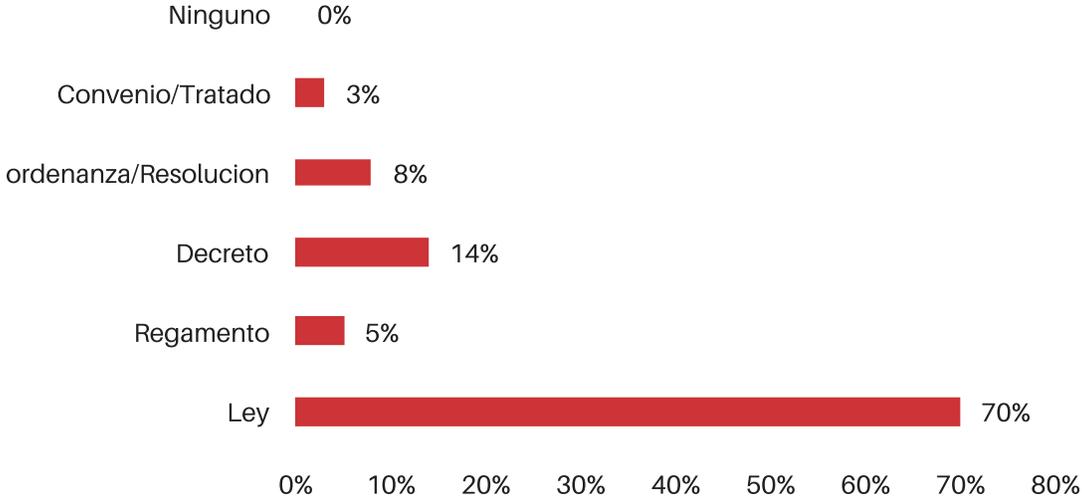
Una operación estadística puede estar normalizada o regularizada por más de un instrumento legal. Como ejemplo de esto, la operación estadística “Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos”, del Ministerio de Trabajo, su producción se encuentra sustentada tanto por la Ley No. 16-92 que aprueba el Código de Trabajo, en su artículo 420, así como en los artículos 75, 85, 87 y 96, como también por el decreto presidencial No. 258-93 de Reglamento para la Aplicación del Código de Trabajo, en su artículo 2.

De las 26 OE analizadas, 9 de ellas cuentan con más un instrumento legal que sustenta su producción. Otro ejemplo, es la operación “Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA” realizada por el Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA), y amparada por la Ley No. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial, artículo 40; la Ley No. 542-14 que introduce modificaciones a la Ley No. 392-07, sobre competitividad e Innovación Industrial, art. 14, así mismo, se observa que está sustentada por el decreto de reglamento 674-12, art. 20, literal (f), y por último, la ordenanza/resolución 248-52 - 2013, sobre registros y calificaciones de incentivos y exoneraciones. (Ver Tabla 3). En el Gráfico 4 expuesto a continuación, se puede observar la distribución porcentual de los distintos instrumentos legales que sustentan la producción estadística de las actividades económicas. Se puede ver que el 70 % de los instrumentos legales corresponden a Ley, continuándole el instrumento legal de decreto con un total de 14 %. En el mismo gráfico se puede observar que el 8 % corresponde a ordenanza/resolución, hay un 5 % que pertenece al instrumento legal de reglamento, y también se puede verificar que el 3 % de los instrumentos legales son de convenio/tratado. Es bueno resaltar que todas las operaciones estadísticas analizadas en este diagnóstico cuentan por lo menos con un instrumento legal

que sustenta su ejecución.

Gráfico 4.

República Dominicana: Marco Legal asociado a las Operaciones Estadísticas de Actividades Económicas, por tipo de instrumento legal.



Fuente. Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de operaciones Estadísticas, ONE 2019.

Tabla 3. República Dominicana: Marco Legal asociado a la producción de estadísticas de actividad económica, por tipo de instrumento legal, según instituciones.

No.	Operación Estadística	Institución	Ley	Reglamento	Decreto	Ordenanza/ Resolución	Convenio/tratado	Ninguno
1	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Ministerio de trabajo.	Ley No. 16-92, artículo 444.				Convenio 88 con la Organización Internacional de Trabajo (OIT), artículo 6.	
2	Suspensión de Contratos de Trabajo.	Ministerio de trabajo.	Ley 16-92, Código de trabajo, art. 420, 444, 48, 49, 50 y 51, ordinal 4to. y 5to.					
3	Registro de cierre de empresas.	Ministerio de trabajo.	Ley 16-92, Código de Trabajo Art. 420, 56 y 82.			Ordenanza 32/93, sobre terminación de los contratos de trabajo por cierre definitivo.		
4	Establecimientos registrados.	Ministerio de trabajo.	Ley 16-92, del 29 de mayo, art. 420 y 444.	Reglamento 258-93, Art. 15 y 16.				
5	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	Ministerio de trabajo.	Ley 16-42 código trabajo, artículo 420, artículo 75, 85, 87 y 96.		Artículo 2, del reglamento decreto 258-93.			

Continuación tabla 3

No.	Operación Estadística	Institución	Ley	Reglamento	Decreto	Ordenanza/ Resolución	Convenio/tratado	Ninguno
6	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.	Ministerio de trabajo.	Ley 16-92, código de trabajo, Art. 420 y 464 inclusive y decreto 512-97.					
7	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	Ministerio de trabajo.	Ley 16-92, código de trabajo, Art. 420.		No.258-93 Reglamento para la Aplicación del Código de Trabajo.			
8	Trabajadores Móviles u Ocasionalmente Registrado por Actividad Económica.	Ministerio de trabajo.	Ley 16-92, código de trabajo, Art. 420.		No.258-93 Reglamento para la Aplicación del Código de Trabajo.			
9	Boletín estadístico.		Ley 227-06, artículo 4, inciso 8.					
10	Recaudación de ITBIS.	Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	227-06 artículo 4 inciso q.					
11	Ranking de empresas.		Ley 227 - 06 artículo 4, inciso q, Ley 200-04 artículo 3 literal h.					

Continuación tabla 3

No.	Operación Estadística	Institución	Ley	Reglamento	Decreto	Ordenanza/Resolución	Convenio/tratado	Ninguno
12	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE).	Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Ley 50-96, de Estadísticas y Censos Nacionales 50-96, sobre Estadísticas y Censos Nacionales, art. 5.					
13	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).							
14	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	Tesorería de la Seguridad Social (TSS)	Ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, artículo 28, literal a.					
15	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Ley No. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial, artículo 40. Ley No. 542-14 que introduce modificaciones a la Ley No. 392-07, art. 14.		Decreto de reglamento 674-12, art. 20, literal f.	Resolución 248-52 - 2013, sobre registros y calificaciones de incentivos y exoneraciones.		
16	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Ley No. 392-07, sobre Competitividad e Innovación Industrial, artículo 40. Ley No. 542-14 que introduce modificaciones a la Ley No. 392-07.		Decreto de reglamento 674-12, art. 20, literal f.	Resolución 248-52 - 2013, sobre registros y calificaciones de incentivos y exoneraciones.		

Continuación tabla 3

No.	Operación Estadística	Institución	Ley	Reglamento	Decreto	Ordenanza/ Resolución	Convenio/tratado	Ninguno
17	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.	Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Ley No. 392-07 sobre Competitividad e Innovación Industrial, Art. 40. Ley No. 542-14 que introduce modificaciones a la Ley No. 392-07.	Dec. Reglamento 674-12, Art.20 literal "f"				
18	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Ley 8-90, sobre zonas francas del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), art. 19, literal d.					
19	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Ley 8-90, Sobre Zonas Francas de Exportaciones, Art. 19, literal d.					
20	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Ley 8-90, sobre fomento de zonas francas capítulo sexto del consejo nacional de zonas francas de exportación, artículo 19, letra (d).					
21	Empresa de zonas francas, por país de origen.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Ley 8-90, sobre Zonas Francas de Exportaciones, art. 19 literal d.					

Continuación tabla 3

No.	Operación Estadística	Institución	Ley	Reglamento	Decreto	Ordenanza/ Resolución	Convenio/tratado	Ninguno
22	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Ley 8-90, sobre Zonas Francas de Exportaciones, art. 19 literal d.					
23	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Ley 8-90, sobre Zonas Francas de Exportaciones, art. 19 literal d.					
24	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.	Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Ley 8-90, sobre Zonas Francas de Exportaciones, art. 19 literal d.					
25	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	Banco Central.	Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 art. 1-72					
26	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.	Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).	Ley No. 37-17 establece un Régimen Regulatorio para el desarrollo y competitividad de las Micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes); Artículo no. 17, literal h.					
Total	26	8	26	2	5	3	1	0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) 2014-2019, ONE 2019.



4.4 Aspectos conceptuales y metodológicos de la producción estadística

Contar con un marco conceptual y metodológico o marco normativo vinculado a la conjetura estadística, es de gran importancia para normalizar la operación de proyectos, estandarizar los procesos y homologar los conceptos comunes, lo que permite avanzar en el mejoramiento de la calidad de los datos y la eficiencia del servicio público que da respuesta a la demanda social de información.

En la tabla 4 a continuación, se presentan los principales hallazgos con relación a las 26 operaciones estadísticas analizadas, atendiendo a si la operación estadística cuenta con una metodología de cálculo; procedimientos escritos que describan la manera en que se debe recolectar los datos, unidades de análisis definidas, así como, procedimiento para analizar la consistencia de los datos, así como otras normativas a fines con la metodología de las operaciones estadísticas.



Tabla 4.

República Dominicana: Aspectos conceptuales y metodológicos según operaciones estadísticas.

Institución	Operación Estadística	Definición de variables y/o indicadores	Metodología de cálculo	Unidad de análisis	Normativa Procedimiento recolección datos
Ministerio de Trabajo.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	Manual de procedimientos del servicio nacional de empleo.			Manual de Procedimientos del Sistema Nacionalidad de Empleo.
Ministerio de Trabajo.	Suspensión de Contratos de Trabajo.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleos.			Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleos.
Ministerio de Trabajo.	Registro de cierre de empresas.	Guía del empleador para llenar los formularios laborales.		Guía del empleador para llenar los formularios laborales.	
Ministerio de Trabajo.	Establecimientos registrados.	Manual de Procedimientos de Servicio Nacional de Empleo.			
Ministerio de Trabajo.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.			Manual de procesamiento de servicio nacional de empleo.
Ministerio de Trabajo.	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.	Manual de procedimiento de Servicio Nacional de Empleo			
Ministerio de Trabajo.	Registro de Trabajares Asalariados Fijos.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo			Manual de procedimiento de Servicio Nacional de Empleo

Continuación tabla 4

Institución	Normativa procedimiento supervisión de datos	Procedimiento para procesamiento de datos	Normativa para Calculo de la muestra	Normativa de Procedimiento selección de la muestra	Instructivo de llenado de formulario	Ninguno
Ministerio de Trabajo.						
Ministerio de Trabajo.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleos.					
Ministerio de Trabajo.						
Ministerio de Trabajo.		Manual de procedimiento de Servicio Nacional de Empleo.				
Ministerio de Trabajo.						
Ministerio de Trabajo.		Manual de procedimiento de Servicio Nacional de Empleo.				
Ministerio de Trabajo.						
Ministerio de Trabajo.						

Continuación tabla 4

Institución	Operación Estadística	Definición de variables y/o indicadores	Metodología de cálculo	Unidad de análisis	Normativa Procedimiento recolección datos
Ministerio de Trabajo.	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registra-do por Actividad Económi-ca. Boletín estadístico.	Manual de procedimientos del Servicio Nacional de Empleo.			
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Recauda-ción de ITBIS. Ranking de empresas.				
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Actividad Económi-ca (ENAE).	Sistema de cuentas nacionales 2008 (Naciones Unidas), Clasifica-dor Internacio-nal Industrial Uniforme (CIIU) revisión 4.	Informe de la Encuesta Nacional de Actividad Económica.	Informe de la Encuesta Nacional de Actividad Económica.	Manual de la Encuesta Económi-ca del Analista y de la Empresa.
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Registro Nacional de Estableci-mientos (RNE). Estadisti-cas de empleadores y trabajadores activos registra-dos en el SUIR.	Informe General RNE.		Informe General RNE.	Manual del empadronador.
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento de PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento de PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento de PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento de PROINDUSTRIA.
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Empresas registra-das con califica-ción industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.	Manual de proceso y registro de calificación industrial.	Manual de proceso y registro de califica-ción industrial.	Manual de proceso y registro de califica-ción industrial.	Manual de proceso y registro de califica-ción industrial.
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Registro de empleados de zona francas y parques industriales adminis-trado por PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento PROINDUSTRIA.

Continuación tabla 4

Institución	Normativa procedimiento supervisión de datos	Procedimiento para procesamiento de datos	Normativa para Cálculo de la muestra	Normativa de Procedimiento selección de la muestra	Instructivo de llenado de formulario	Ninguno
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).		Manual de Procesamiento para la elaboración de informe mensual de recaudación.				
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Manual de la Encuesta Económica del Analista y de la Empresa.	Normas de validación.	Informe de la Encuesta Nacional de Actividad Económica.		Manual de la encuesta económica del analista y de la empresa.	
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Manual del encargado regional.	Informe General RNE.				X
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Manual de procedimiento de PROINDUSTRIA.	Manual de procedimiento de PROINDUSTRIA.				
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Manual de política, proceso y procedencia del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de política, proceso y procedencia del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).				

Continuación tabla 4

Institución	Operación Estadística	Definición de variables y/o indicadores	Metodología de cálculo	Unidad de análisis	Normativa Procedimiento recolección datos
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.	Manual de política, proceso y procedencia del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de política, proceso y procedencia del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de política, proceso y procedencia del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de política, proceso y procedencia del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.	Manual de procedimiento de Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de procedimiento de Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de procedimiento de Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de procedimiento de Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.	Manual de Procedimiento de CNZFE.			
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresa de zonas francas, por país de origen.	Manual del procedimiento del CNZFE.			
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.	Manual de procesamiento de CNZFE.			
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.	Manual de procedimiento del CNZFE.			
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.	Manual de procedimiento del CNZFE.			
Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	Decimono-vena Conferencia de Estadística del Trabajo.			
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.				
TOTAL	26	21	11	13	16

Continuación tabla 4

Institución	Normativa procedimiento supervisión de datos	Procedimiento para procesamiento de datos	Normativa para Cálculo de la muestra	Normativa de Procedimiento selección de la muestra	Instructivo de llenado de formulario	Ninguno
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Manual de procedimiento de Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).	Manual de procedimiento de Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).				
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Manual de Procedimiento de CNZFE.	Manual de Procedimiento de CNZFE.				
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Manual del procedimiento del CNZFE	Manual del procedimiento del CNZFE.				
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Manual de procesamiento de CNZFE.	Manual de procesamiento de CNZFE.				
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Manual de procedimiento del CNZFE.	Manual de procedimiento del CNZFE.				
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Manual de procedimiento del CNZFE.	Manual de procedimiento del CNZFE.				
Banco Central.						
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).						X
TOTAL	13	15	1	0	1	2

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) 2014-2019, ONE 2019.

En este sentido, se puede observar que 24 de las 26 operaciones estadísticas analizadas aplica al menos un tipo de aspecto conceptual y/o metodológico durante el proceso de su elaboración. También se observa que el aspecto conceptual de mayor frecuencia es “la definición de variables y/o indicadores”, contenida en 21 de las 26 operaciones analizadas.

Cabe destacar que las operaciones estadísticas analizadas, dos (2) de ellas no cuentan con ningún aspecto conceptual o metodológico asociado a su producción. Estas son: las “Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación” del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), y las “Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR”, Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

4.5 Retrasos en la recolección y difusión de las operaciones estadísticas

La información oportuna resulta un atributo fundamental de la calidad. Sin duda, es uno de los más relevantes en cualquier plan de desarrollo, ya que la información estadística oportuna es el insumo principal para la toma de decisiones. La oportunidad es un aspecto clave en la demanda, pues el consumo oportuno de datos hace la diferencia al diseñar, evaluar o monitorear políticas públicas, al asignar recursos públicos o rendir cuentas a la ciudadanía. En este sentido, la periodicidad es también un atributo de la información estadística que se ajusta en función de la demanda del sistema de planificación.

En la Tabla 5, a continuación, se observa que ninguna de las operaciones estadísticas analizadas presenta retrasos en la fase de recolección de los datos; mientras tres (2) si presentan retrasos en el proceso de difusión de la información representando el 8 % para esta categoría. (Ver Gráfico 5).

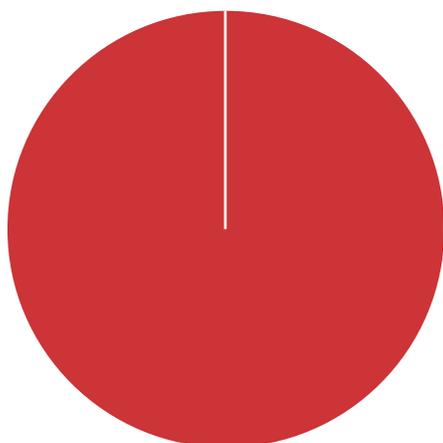
Por otro lado, 3 de las 26 operaciones analizadas presentan aplazamiento para ser publicadas, siendo estos rezagos de 2 a 3 años. Es preciso puntualizar que el periodo transcurrido entre el tiempo establecido y la disponibilidad de las estadísticas deben responder a la información en un tiempo pertinente, de acuerdo con la demanda de los usuarios, de manera puntual en este caso, rezago de 2 y 3 años constituye la pérdida de la oportunidad de la información para la toma de decisiones.

Gráfico 5.

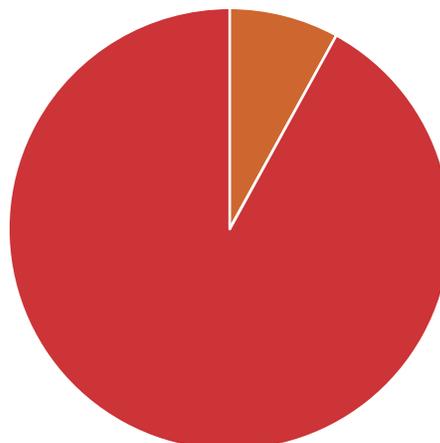
República Dominicana: Operaciones estadísticas, que presentan retrasos en las etapas de recolección y difusión.

¿Presenta retrasos en la recolección?

¿Presenta retrasos en la difusión?



■ Si ■ No



■ Si ■ No

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE- 2019.

Tabla 5.

República Dominicana: Operaciones estadísticas, que presentan retrasos en las etapas de recolección y difusión.

No.	Operación Estadística	¿Presenta retrasos en la recolección?		¿Presenta retrasos en la difusión?	
		Si	No	Si	No
1	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).		X		X
2	Suspensión de Contratos de Trabajo.		X		X
3	Registro de cierre de empresas.		X		X
4	Establecimientos registrados.		X		X
5	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.		X		X
6	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.		X		X
7	Registro de Trabajares Asalariados Fijos.		X		X
8	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.		X		X
9	Boletín estadístico.		X		X
10	Recaudación de ITBIS.		X		X
11	Ranking de empresas.		X		X
12	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE).		X		X
13	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).		X		X
14	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.		X		X
15	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.		X	3 años	
16	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.		X	3 años	
17	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.		X		X
18	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.		X		X
19	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.		X		X
20	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.		X		X
21	Empresa de zonas francas, por país de origen.		X		X
22	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.		X		X
23	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.		X		X
24	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.		X		X
25	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.		X		X
26	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.		X		X
Total		0	26	2	24

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) 2014-2019, ONE 2019.

4.6 Acceso y medio de difusión de las operaciones estadísticas

La información es un atributo fundamental para la realización exitosa de los proyectos. Es por ello que la información es un recurso útil para la formulación de políticas públicas y la toma de decisiones por parte de instituciones gubernamentales, empresarios, academia, centros de investigación y sociedad en general. Por su utilidad es importante que la información estadística esté disponible oportunamente y accesible por la población en general, principalmente para aquellos grupos que son usuarios de información, por lo tanto, el proceso de difusión es un paso fundamental de la producción, considerando que no solo se debe incluir información que los usuarios han identificado como necesaria, sino también otras que aún no se han determinada como tales, pero que podrían necesitar en el futuro, estimulando así la ampliación de la demanda estadística.

En virtud de lo anterior y de acuerdo con la disponibilidad en que se encuentra la información, podemos agrupar definir dos tipos de acceso: el libre acceso, entre las que se encuentran aquellas estadísticas que están disponibles en la web o medios impresos, como revistas, libros, boletines y otros, y el acceso limitado, que son las estadísticas que se entregan a solicitud de los usuarios especializados o institucionales, y aquellas estadísticas que no se encuentran disponibles, pero que se entregan a cualquier usuario a partir de una solicitud.

La Tabla 6, a continuación, muestra que todas las operaciones estadísticas analizadas son de libre acceso al público. El medio de difusión más utilizado es el internet: 24 de las 26 operaciones estadísticas lo utilizan como medio de difusión. El medio impreso también es utilizado por 18 de las 26 operaciones. De las 26 operaciones analizadas, 16 difunden sus datos tanto por la web como de manera impresa. (Ver Tabla 6).

Tabla 6.

República Dominicana: Tipo de acceso y medios de difusión utilizados para la divulgación de operaciones estadísticas.

No	Operación Estadística	Libre acceso	
		Web	Impreso.
1	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	https://www.mt.gob.do/transparencia/images/docs/estadisticas/	
2	Suspensión de Contratos de Trabajo.	http://www.ministeriodetrabajo.gob.do/transparencia/index.php/estadisticas	Boletín Estadístico Anual
3	Registro de cierre de empresas.	http://www.ministeriodetrabajo.gob.do/transparencia/index.php/estadisticas	Boletín Binario de Estadísticas laborales
4	Establecimientos registrados.	http://www.ministeriodetrabajo.gob.do/transparencia/index.php/estadisticas	Boletín Estadístico Anual
5	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.	http://www.ministeriodetrabajo.gob.do/transparencia/index.php/estadisticas	Bianuario de Estadísticas Laborales
6	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.	http://www.ministeriodetrabajo.gob.do/index.php/sobre-nosotros/marco-legal/resoluciones-salario-minimo	Boletín Anual

Continuación tabla 6

No	Operación Estadística	Libre acceso	
		Web	Impreso.
7	Registro de Trabajares Asalariados Fijos.		Bianuario de Estadísticas Laborales
8	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.		Bianuario de Estadísticas Laborales
9	Boletín estadístico.	http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/estadisticas/boletinesEstadisticos/Paginas/boletinesestadisticos.aspx	
10	Recaudación de ITBIS.	http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/estadisticas/recaudacionItbis/Paginas/recaudacionItbis.aspx	
11	Ranking de empresas.	http://dgii.gob.do/informacionTributaria/publicaciones/estudios/Documents/RankingEmpresas2016.pdf	Ranking de empresas (año)
12	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE).	ena.eone.gob.do/index.php?option=com_docman&Itemid=9	Informe de Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)
13	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).	rne.eone.gob.do/?p=2934	
14	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	https://www.tss.gob.do/transparencia/boletin-estadistico.html	
15	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.	http://www.proindustria.gob.do/index.php/resultados-de-busqueda?searchword=registros%20de%20naves%20industriales&searchphrase=all	Informe sobre la Industria Manufactura en República Dominicana.
16	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.	39-en-proceso-de-instalacion-ci	
17	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.	http://www.proindustria.gob.do/transparencia/index.php/plan-estrategico/memorias/category/450-memoria-2017	Memoria Anual del centro de desarrollo competitividad industrial PROINDUSTRIA.

Continuación tabla 6

No	Operación Estadística	Libre acceso	
		Web	Impreso.
18	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/publicaciones/informe-estadistico-2016	Informe estadístico / 2017, sobre sectores en zona franca
19	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/publicaciones/informes-estadistico-2016	Informe estadístico / 2017 Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE)
20	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/publicaciones/informe-estadistico-2016	Informe Estadístico del CNZFE
21	Empresa de zonas francas, por país de origen.	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/publicaciones/informes/informe-estadistico-2016	Informe Estadístico CNZFE/2017
22	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/publicaciones/informe-estadistico-2016	Informe Estadístico del CNZFE
23	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/publicaciones/informe-estadistico-2016	Informe Estadístico del Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE).
24	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.	http://cnzfe.gob.do/index.php/es/publicaciones/informe-estadistico-2016	Informe estadístico del CNZFE
25	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	www.bancentral.gov.do/a/d/254/-mercado-de-trabajo-enft	
26	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.	https://micm.gob.do/transparencia/publicaciones-oficiales/discursos-presentaciones	
Total	26	24	18

Fuente: Elaboración propia a partir de la Base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE) 2014-2019, ONE 2019.



4.7 Uso de base de datos de las operaciones estadísticas

El acceso a la información de manera libre y abierta promueve el sentido de pertenencia y, además, la colaboración en el desarrollo y la conjuntura de la información es un atributo interesante e importante. Es por esta razón que las instituciones estatales hacedoras de estadísticas se apoyan de la cooperación de las poblaciones y ponen a disposición del público en general los datos e informaciones generadas a través de las investigaciones. Tener libre acceso y sin costos a conjuntos completos de datos permite que las autoridades responsables de formular políticas públicas y los grupos de interés tomen decisiones bien fundamentadas y evalúen con mayor puntualidad los avances que se realizan. Así como puntualizar que tener acceso a la información es una herramienta valiosa para apoyar los estudios que efectúan periodistas, académicos y otros, desarrollando la comprensión de diversos temas y fenómenos de interés, para lo cual los microdatos son de vital importancia. Además, la necesidad de considerar los aspectos dinámicos de esos fenómenos pone en evidencia la importancia de contar con bases de datos longitudinales apropiadas al estudio del objeto de interés.

Las bases de datos tienen un papel fundamental en cuanto al almacenamiento y procesamiento de la información, ya que permiten almacenar datos de manera estructurada, con la menor redundancia posible, facilitando el intercambio de datos con otras entidades, la recuperación rápida y flexible de información y la organización y reorganización de la misma.

En la Tabla 7, a continuación, se observa, que 21 de las 26 operaciones estadísticas se encuentran respaldadas en una base de datos, mientras 5 de no cuentan con base de datos para el procesamiento y almacenamiento de la información, utilizando solo hojas de cálculo de Excel como medio de registro, pero no con los formatos para ser considerados bases de datos.

Entre las operaciones estadísticas que no cuentan con base de datos para su procesamiento y almacenamientos se encuentran: "Suspensión de Contratos de Trabajo", "Registro de cierre de empresas", "Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos" y "Tarifa de Salarios Mínimos Nacional", las cuales pertenecen al Ministerio de Trabajo. De igual modo, la operación estadística "Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA" elaborada al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA) tampoco cuenta con bases de datos estructuradas para sus registros. Ambas instituciones, registran sus actividades en hojas de Excel, en formatos no considerados como bases de datos, dadas las características de presentación de los datos.

Tabla 7.

República Dominicana: Operaciones estadísticas, que utilizan base de datos en las fases de levantamiento y procesamiento y necesidades de ajuste para el uso de la CNAE-2019.

Institución	Operación Estadística	Disponible en base de datos		Ajuste requerido		
		Si		No		
		Software de Recolección.	Software de Procesamiento.			
Ministerio de Trabajo.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	SQL	SPSS y EXCEL	Si	No	Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)
	Suspensión de Contratos de Trabajo.					Diseño de una base de datos
	Registro de cierre de empresas.					Diseño de una base de datos
	Establecimientos registrados.	SQL	SQL	Si	No	Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)
	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.					Diseño de una base de datos
	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.					Diseño de una base de datos

Continuación tabla 7

Institución	Operación Estadística	Disponible en base de datos			Ajuste requerido	
		Si		No	Si	No
		Software de Recolección.	Software de Procesamiento.			
	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.	SQL	EXCEL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)
	Trabajadores Móviles u Ocasionalmente Registrado por Actividad Económica	SQL	EXCEL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Boletín estadístico.	SQL	EXCEL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Recaudación de ITBIS.	SQL	EXCEL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Ranking de empresas.	SQL	EXCEL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020) correspondiente al CNAE.

Continuación tabla 7

Institución	Operación Estadística	Disponible en base de datos			Ajuste requerido	
		SI		No	SI	No
		Software de Recolección.	Software de Procesamiento.			
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE).	SPSS	SPSS		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).	SQL	SPSS		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUJR.	SQL	SQL		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.			Hojas de Excel sin formato de base de datos	Crear una base de datos con las codificaciones y variables de la CNAE.	
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.	SQL	SQL		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	

Continuación tabla 7

Institución	Operación Estadística	Disponible en base de datos				Ajuste requerido	
		Si		No		Si	No
		Software de Recolección.	Software de Procesamiento.				
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.	SQL	SQL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.	SQL	SQL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.	SQL	SQL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.	SQL	SQL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresa de zonas francas, por país de origen.	SQL	SQL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.	SQL	SQL			Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	

Continuación tabla 7

Institución	Operación Estadística	Disponible en base de datos			Ajuste requerido	
		Si		No	Si	No
		Software de Recolección.	Software de Procesamiento.			
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.	SQL	SQL		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.	SQL	SQL		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	ORACLE	EXCEL y SPSS		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.	EXCEL	EXCEL		Actualización del módulo de captura de datos para incluir los códigos Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019-2020)	
TOTAL	26	21	21	5	26	0

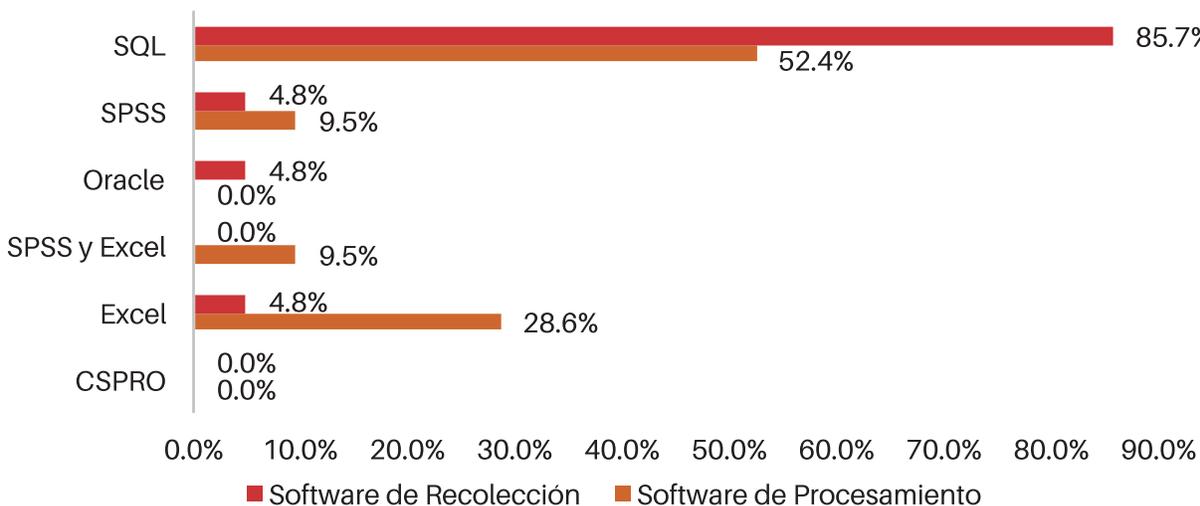
Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

El *software* que más se utiliza en la fase de recolección de los datos es el SQL, representando un 85.7 %; a este le siguen el SPSS, ORACLE y EXCEL, donde cada uno representan un 4.8 % de las operaciones estadísticas que lo utilizan, logrando así un total acumulado de 14.4 %.

En la fase de procesamiento de los datos se verifica un mayor uso del programa informático SQL con 52.4 % de uso, seguido del EXCEL como sistema único de procesamiento, con 28.6 % de uso. De igual forma, los programas SPSS y EXCEL utilizados de forma simultánea para tales fines representan el 9.5 % del total de operaciones estadísticas. (Ver grafica 6).

Gráfico 6.

República Dominicana: programas informáticos utilizados para la recolección y procesamiento de datos de las operaciones estadísticas.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE- 2019.

4.8 Subregistros de datos en las operaciones estadísticas

El subregistro de datos se presenta cuando los casos registrados son menores a los que realmente ocurren, o cuando la operación estadística no capta o registra todas las unidades de análisis o eventos relacionados con el objeto de estudio y se constituye en una causa de pérdida de los datos, lo cual se traduce en bajos niveles de calidad de la operación estadística en cuestión.

Para el análisis del subregistro se considera el “no aplica” para dos tipos de casos:

- Para aquellas operaciones estadísticas del tipo de fuentes de censos y encuestas, ya que para estas operaciones se asume que la población objeto de estudio queda registrada en su totalidad en la fase de recolección de los datos.
- Aquellas operaciones estadísticas de origen administrativo que, por la naturaleza del proceso de su recolección, no permiten que se excluyan ninguna de las unidades de análisis.

Según los resultados obtenidos a través de las entrevistas realizadas a los productores de estadísticas, se encontró que 14 de las 26 operaciones analizadas no presentan subregistros, mientras 10 de las 26 operaciones por su naturaleza el análisis de subregistro no aplica, ya que son encuestas, censos y de origen administrativo, cuyo proceso de su recolección no permite que se excluyan ninguna de las unidades de análisis. En este sentido, solo en 2 de las 26 operaciones estadísticas, se estima subregistro. Una de las operaciones que presenta subregistro es el “Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo)”, producida por el Ministerio de Trabajo, y las “Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR”, de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).

Tabla 8.

República Dominicana: Operaciones estadísticas que presentan subregistro estadístico, según instituciones.

Institución	Operación Estadística	Presenta subregistro		No aplica
		Si	No	
Ministerio de trabajo.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).	X		
	Suspensión de Contratos de Trabajo.		X	
	Registro de cierre de empresas.		X	
	Establecimientos registrados.		X	
	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.		X	
	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.		X	
	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.		X	
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.		X	
	Boletín estadístico.		X	
	Recaudación de ITBIS.		X	
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Ranking de empresas.		X	
	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE)			X
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).			X
	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	X		
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.		X	
	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.		X	
	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.		X	

Continuación tabla 8

Institución	Operación Estadística	Presenta subregistro		No aplica
		Si	No	
	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.			X
	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.			X
	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.			X
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresa de zonas francas, por país de origen.			X
	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.			X
	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.			X
	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.			X
Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.			X
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.		X	
TOTAL	26	2	14	10

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

4.9 Desagregación territorial de las operaciones estadísticas

La desagregación territorial o demarcación geográfica de las estadísticas es un atributo de especial relevancia para la toma de decisiones, permitiendo la elaboración y ejecución de políticas públicas enfocadas en un territorio específico.

Por tal razón, la desagregación territorial de la información ayuda a definir, por un lado, el ámbito geográfico o espacial a utilizar como referencia y por el otro, los indicadores que deben ser medidos, a fin de facilitar el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas orientadas a impulsar el desarrollo de las unidades territoriales, contribuyendo a que su desarrollo y crecimiento económico sea equilibrado.

La tabla 9 a continuación presenta la disponibilidad de operaciones estadísticas de actividades económicas según los niveles de desagregación a partir de la División Territorial Oficial⁴ los niveles normalizados considerados son: provincia, municipio, distrito municipal, secciones, barrios, sub-barrio y parajes.

⁴ Producto final del proceso de actualización cartográfica que se basa en la implementación de un conjunto de pasos metodológicos, con el objetivo de presentar todas las demarcaciones territoriales establecidas del país (provincia, municipio, distrito municipal, secciones, barrios, sub-barrio y parajes), con sus respectivas identificaciones representadas mediante códigos.

Tabla 9.

República Dominicana: Operaciones estadísticas, según desagregación territorial

Institución	Operación Estadística	Niveles de Desagregación Territorial					No Aplica
		Regional	Provincial	Municipal	División Propia de la Institución.	Ninguna	
Ministerio de trabajo.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).				Oficina Territorial de Empleo (OTE).		
	Suspensión de Contratos de Trabajo.				Representación Local de trabajo (RLT).		
	Registro de cierre de empresas.				Representaciones Locales de Trabajo (RLT).		
	Establecimientos registrados.				Representaciones Locales de Trabajo (RLT).		
	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.				Representaciones Locales de Trabajo (RLT).		
	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.				Representaciones Locales de Trabajo (RLT).		
	Registro de Trabajares Asalariados Fijos.				Representaciones Locales de Trabajo.		
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.				Representaciones Locales de Trabajo.		
	Boletín estadístico.		X		Por administración local.		
	Recaudación de ITBIS.					X	
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Ranking de empresas.					X	
	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE).					X	
	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).	X	X	X			

Continuación tabla 9

Institución	Operación Estadística	Niveles de Desagregación Territorial					No Aplica
		Regional	Provincial	Municipal	División Propia de la Institución.	Ninguna	
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.					X	
	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.					X	
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.					X	
	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.					X	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.					X	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.					X	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.					X	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresa de zonas francas, por país de origen.					X	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.					X	

Continuación tabla 9

Institución	Operación Estadística	Niveles de Desagregación Territorial					Ninguna	No Aplica
		Regional	Provincial	Municipal	División Propia de la Institución.			
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.						X	
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.						X	
Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	X						
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.							X
TOTAL	26	2	2	1	9		14	10

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

En la anterior, se observa que en 9 de las 26 operaciones analizadas los datos son desagregados utilizando una división propia de la institución. Estas divisiones propias son utilizadas por las instituciones con el fin de facilitar sus operaciones y actividades administrativas, más en algunos casos, estas delimitaciones no coinciden con la división territorial político administrativa, la cual permite desagregar información por unidades territoriales oficiales. Se identificó que 2 operaciones presentan desagregación a nivel regional, mientras que otras 2 tiene su desagregación a nivel de provincia y solo 1 en el nivel municipal. Es preciso destacar que una efectiva delineación y ejecución de política pública y la atracción de proyectos corporativos es necesario tener estadísticas por demarcación geográfica: La afinidad de esto ayuda de manera significativa con el impulso del desarrollo territorial, haciéndolo más equilibrados mediante la implementación de infraestructura, servicios y capacidades, y con ellos la creación de empleos y manos de obra calificada para impulsar el desarrollo de las regiones y los municipios más desposeídos.

Se verificó por otro lado que 14 de las 26 operaciones analizadas no desagregan la información en ningún nivel territorial. Esto dificulta que en las unidades territoriales se midan los indicadores económicos, educativos, sociales, demográficos y otros. En este mismo sentido, estas operaciones estadísticas obstaculizan el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas orientadas a impulsar el desarrollo de las demarcaciones territoriales, impidiendo además que su desarrollo y crecimiento económico sea equitativo y solo una no aplica para su desagregación en esta categoría.

4.10 Desagregación por sexo de las operaciones estadísticas

La desagregación por sexo de las operaciones estadísticas, al igual que la desagregación territorial, presentada anteriormente, se constituye como fundamental al momento de tomar decisiones y la creación y ejecutoria de políticas públicas que respondan de manera individual a las necesidades de hombres y mujeres.

En razón de lo anterior, desde hace algunos años, la necesidad de desagregar la información por sexo ha sido ampliamente consensuada, desde la (1.era) Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en México, en 1975, hasta la actualidad. En República Dominicana, las administraciones e instituciones públicas han ido incorporando progresivamente las directrices de los organismos internacionales en cuanto al tema de género en los sectores; en nuestro país, muestra de ello es la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo, la cual incluye dentro de sus ejes transversales el Enfoque de Género: “Todos los planes, programas, proyectos y políticas públicas deberán incorporar el enfoque de género en sus respectivos ámbitos de actuación, a fin de identificar situaciones de discriminación entre hombres y mujeres y adoptar acciones para garantizar la igualdad y la equidad de género”⁵.

La tabla 10 a continuación muestra que 10 de las 26 operaciones analizadas desagregan la información por sexo, mientras 7 de las 26 operaciones no desagregan las estadísticas por sexo. Dichas operaciones estadísticas que no desagregan la información por sexo son las siguientes: “Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo)”; “Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos”; “Tarifa de Salarios Mínimos Nacional” y “Registro de Trabajadores Asalariados Fijos”. Estas operaciones son elaboradas por el Ministerio de Trabajo.

Otras operaciones que no desagregan la información por sexo son: “Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica” y “Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica”, elaboradas por el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE). Por último, la operación “Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital”, que no desagrega la información por sexo. Ninguna de estas operaciones estadísticas requiere ser desagregada por sexo debido a que la información que se obtiene a través de ellas no lo permite,

También se verifica que hay operaciones estadísticas de las analizadas que por la naturaleza de su unidad de análisis no aplican para desagregar la información por sexo. En este caso específico se halló que hay 9 de las 26 operaciones analizadas que no aplican para que su información sea desagregada por sexo.

⁵ Artículo 12, Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo

Tabla 10.

República Dominicana: Desagregación por sexo, según operaciones estadísticas.

Institución	Operación Estadística	Presenta desagregación por sexo		
		Si	No	No aplica
	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).		X	
	Suspensión de Contratos de Trabajo.	X		
	Registro de cierre de empresas.	X		
Ministerio de trabajo.	Establecimientos registrados.			X
	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.		X	
	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.		X	
	Registro de Trabajares Asalariados Fijos.		X	
	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.	X		
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Boletín estadístico.			X
	Recaudación de ITBIS.			X
	Ranking de empresas.			X
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE).	X		
	Registro Nacional de Establecimientos (RNE).	X		
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.	X		
	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA.			X
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07.			X
	Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.	X		

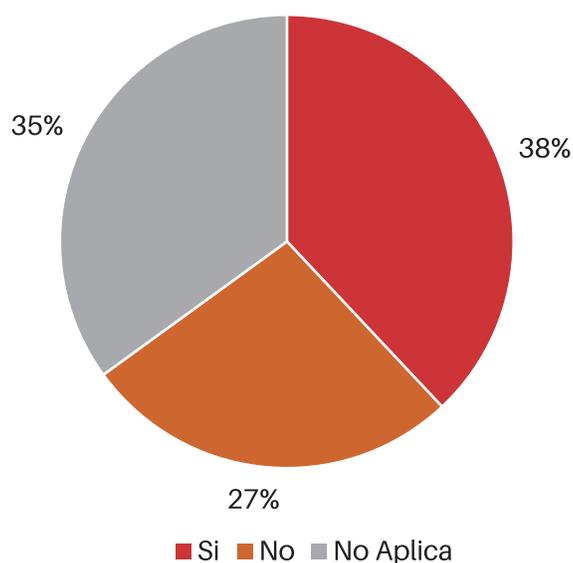
Continuación tabla 10

Institución	Operación Estadística	Presenta desagregación por sexo		
		Si	No	No aplica
	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.	X		
	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.		X	
	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.	X		
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Empresa de zonas francas, por país de origen.			X
	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.			X
	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.			X
	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.		X	
Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.	X		
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.		X	
TOTAL	26	10	7	9

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

En consecuencia, el gráfico 8 a continuación muestra que el 38 % de las operaciones estadísticas analizadas desagregan la información por sexo, en cambio un 27 % de las operaciones no desagrega las estadísticas por sexo; esto último dificulta la elaboración y ejecución de programas, proyectos y políticas públicas que deben apuntar al enfoque de género en sus acciones, con el objetivo de caracterizar situaciones que especifiquen entre hombres y mujeres y adoptarla. El 35 % de las operaciones analizadas debido a la naturaleza de su unidad de análisis no aplica para ser desagregadas por sexo.

Gráfico 7.
República Dominicana: Desagregación por sexo, según operaciones estadísticas.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE- 2019.

4.11 Uso de clasificaciones en la producción de estadísticas de actividades económicas

El propósito principal de las clasificaciones internacionales es elaborar estadísticas bajo los mismos estándares y normas de agrupación de datos de un tema en específico. Es por esta razón que las clasificaciones internacionales son instrumentos genéricos de ayuda para la comparabilidad de las informaciones de carácter cualitativo recogidas por alguna investigación. Por ser herramientas genéricas muchas veces dejan de lado actividades que son muy propias o específicas de una realidad y de la dinámica particular de cada país; esto se traduce en la necesidad de que dichas clasificaciones sean adaptadas a las necesidades y particularidades de cada país.

El uso de las clasificaciones nacionales e internacionales en las operaciones estadísticas son un factor de gran utilidad para la homologación o armonización estadística, esto permite la creación estadística bajo la misma formulación conceptual y rigurosidades metodológica en los diferentes organismos responsable de la conjetura estadística, el uso de las clasificaciones permite la comparación de las informaciones establecida bajo sus normas.

En consecuencia, las operaciones estadísticas analizadas en este diagnóstico requieren el uso de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019). Esta clasificación es adaptada a la República Dominicana por parte la Oficina Nacional de Estadística, a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), de la Organización de Naciones Unidas; con el objetivo de contar con un instrumento estadístico normalizado y armonizado, que permita clasificar y agrupar datos referentes a las actividades económicas garantizando la uniformidad de los datos, con el propósito de que se constituya en el punto de partida para la comparabilidad, tanto nacional como internacional, de las estadísticas económicas.

La tabla 11 a continuación, muestra el uso de clasificaciones estadísticas en la producción de las operaciones estadísticas, ya sea en su versión internacional o la adaptación.

Tabla 11.

República Dominicana: Uso de clasificaciones estadísticas en la producción de operaciones estadísticas.

Institución	Operación Estadística	Clasificación nacional	Clasificación internacional	Nacional e internacional	no utiliza
Ministerio de trabajo.	Registro de demandantes de empleo, empresas y personas colocadas en puestos de trabajo (oferta y demanda de empleo).				X
Ministerio de trabajo.	Suspensión de Contratos de Trabajo.		1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). 2. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).		
Ministerio de trabajo.	Registro de cierre de empresas.		1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). 2. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).		
Ministerio de trabajo.	Establecimientos registrados		1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupación (CIUO).		
Ministerio de trabajo.	Registros de Despidos, Dimisiones y Desarrollos.		1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). 2. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU)		
Ministerio de trabajo.	Tarifa de Salarios Mínimos Nacional.		1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). 2. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).		
Ministerio de trabajo.	Registro de Trabajadores Asalariados Fijos.		1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). 2. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).		

Continuación tabla 11

Institución	Operación Estadística	Clasificación nacional	Clasificación internacional	Nacional e internacional	no utiliza
Ministerio de trabajo.	Trabajadores Móviles u Ocasionales Registrado por Actividad Económica.		1. Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO). 2. Clasificación Internacional Industrial Uniforme (CIIU).		
Dirección General de Impuestos Internos (DGII).	Boletín estadístico. Recaudación de ITBIS. Ranking de empresas.				X X X
Oficina Nacional de Estadística (ONE).	Encuesta Nacional de Actividad Económica (ENAE). Registro Nacional de Establecimientos (RNE).	Clasificador Nacional de Productos.	1. Clasificador Internacional Industrial Uniforme (CIIU) Rev. 4 1. Clasificador Industrial Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), revisión 4. 2. Clasificador Central de Productos (CCP), revisión 2.0		
Tesorería de la Seguridad Social (TSS).	Estadísticas de empleadores y trabajadores activos registrados en el SUIR.				X
Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (PROINDUSTRIA).	Registro de parques y naves industriales que administra PROINDUSTRIA. Empresas registradas con calificación industrial que reciben beneficio de la ley No. 392-07. Registro de empleados de zona francas y parques industriales administrado por PROINDUSTRIA.				X X

Continuación tabla 11

Institución	Operación Estadística	Clasificación nacional	Clasificación internacional	Nacional e internacional	no utiliza
Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportaciones (CNZFE).	Registros de empresas operando según las principales actividades de zonas francas.	Clasificación de Actividad Económica propia de la institución.			
	Empresas aprobadas de zonas francas por actividad económica.	Clasificación de Actividad Económica propia de la institución.			
	Distribución de Empleos de Zona Francas por Actividad Económica según sexo.	Clasificación de Actividad Económica propia de la institución.			
	Empresa de zonas francas, por país de origen.	Clasificación de Actividad Económica propia de la institución.			
	Exportaciones de zonas francas y exportaciones por principales actividades económicas.	Clasificación de Actividad Económica propia de la institución.			
	Inversión acumulada de zonas francas por actividad económica.	Clasificación de Actividad Económica propia de la institución.			
	Empleo, inversión y divisas proyectadas por las empresas aprobadas según actividad económica.	Clasificación de Actividad Económica propia de la institución.			

Institución	Operación Estadística	Clasificación nacional	Clasificación internacional	Nacional e internacional	no utiliza
Banco Central.	Encuesta Nacional Continua de Fuerza de Trabajo.		1. Clasificador Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU-REV.4). 2. Clasificación internacional de las ocupaciones (CIUO-08).		
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM).	Estadísticas de empresas impactadas con servicios de transformación digital.				X
TOTAL	26	8	10	0	9

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos del Inventario de Operaciones Estadísticas (IOE), ONE-2019.

De las 26 operaciones estadísticas analizadas, 17 utilizan alguna clasificación estadística en su producción; de estas, 10 utilizan versiones internacionales, otras 7 utilizan clasificaciones propias de la institución, mientras que una usa el Clasificador Nacional de Productos; 9 operaciones no utilizan ninguna clasificación en el proceso de su producción, lo cual dificulta la comparabilidad nacional e internacional de las estadísticas.



Conclusiones y Recomendaciones

A continuación, destacamos los aspectos más relevantes identificados a partir de la información analizada para este diagnóstico.

Se identifican fortalezas en cuanto a la accesibilidad y disponibilidad de la información a la ciudadanía general por diferentes medios; siendo el medio de difusión web el más utilizado, donde 24 de las 26 operaciones estadísticas de actividades económicas, correspondiente a un 92 %, lo utilizan; el medio de difusión impreso es el segundo más utilizado, por 18 de las 26 operaciones. Cabe destacar que 16 operaciones estadísticas utilizan ambos medios de difusión para colocar las informaciones a disposición del público general.

Otra fortaleza de las estadísticas de actividades económicas es el respaldo de los datos en una base de datos, lo que contribuye asegurarlos y gestionarlos de manera más eficiente. De las 26 operaciones estadísticas analizadas, 21 respaldan los datos con una base de datos durante la fase del proceso de producción estadística. Esto representa el 80.8 % del total de las operaciones analizadas. Las bases de datos tienen un papel fundamental en cuanto al almacenamiento y procesamiento de la información, ya que permiten almacenar datos de manera estructurada, con la menor redundancia posible, facilitando el intercambio de datos con otras entidades, la recuperación rápida y flexible de información y la organización y reorganización de las mismas. Un aspecto a mejorar es la necesidad de ajustar las bases de datos para el uso de la Clasificación Nacional de Actividad Económica (CNAE-2019)

En el diagnóstico también se verificó que, durante la fase de producción estadísticas, el software que más utiliza en la recolección de los datos es el SQL empleado por un 85.7 % de las operaciones. A este le siguen el SPSS, ORACLE y EXCEL con un porcentaje acumulado de 14.4 %. En la fase de procesamiento de los datos se verifica un mayor uso del software SQL con 52.4 % de uso, seguido del EXCEL con 28.6 % de utilización en el procesamiento de los datos. Por otro lado, las operaciones estadísticas que se trabajan haciendo uso de la combinación de los programas SPSS y EXCEL se emplean en un 9.5 % en el procesamiento de la información, respectivamente. (Ver gráfico 6).

Sobre los aspectos conceptuales y metodológicos de las operaciones estadísticas, 24 de las 26 operaciones estadísticas analizadas contienen al menos un aspecto conceptual y metodológico, lo cual favorece la transparencia, confianza y credibilidad de la producción.

En cuanto al marco legal asociado a la producción estadística, se constató que la producción de las 26 operaciones estadísticas analizadas se encuentra amparada en algún instrumento de tipo legal: Ley, reglamento, decreto, ordenanza/resolución o convenio/tratado, respectivamente. Aun así, se requiere impulsar la actualización de una ley que defina y regule el SEN, así como su respectiva reglamentación, garantizando autonomía técnica y presupuestaria a la ONE para cumplir con sus funciones.

En cuanto a la desagregación territorial, se identificó que en la mayoría de operaciones estadísticas esta información no es levantada, y que se requiere que se disponga del dato. Solo dos operaciones tienen desagregación a nivel regional, dos a nivel provincial y 1 a nivel municipal. Otras 9 son desagregadas según divisiones propias de la institución, perteneciendo en su mayoría al Ministerio de Trabajo. Esta información pone en evidencia que sea necesario impulsar acciones a fin de producir la información desagregada geográficamente a los niveles territoriales de provincias y municipios con el objetivo de contribuir a que su desarrollo y crecimiento económico sea equilibrado.

Otro aspecto a destacar es que solo 10 operaciones desagregan la información por sexo y otras 7 no lo hacen, pero se requiere que realicen esta desagregación. Las 9 operaciones estadísticas restantes no requieren este tipo de desagregación.

Los resultados de este diagnóstico reflejan las brechas y desafíos pendientes en materia de producción y difusión estadística. Lo anterior mueve la necesidad de plantear estrategias coordinadas que permitan lograr un verdadero fortalecimiento de la producción de información. Entre estas, realizar debates y actividades de sensibilización con las autoridades políticas y productores de información por la necesidad de asignar presupuesto adecuado para la producción estadística; actualizar el arco jurídico que organice el sistema estadístico nacional, acorde con las recomendaciones internacionales y el código regional de buenas prácticas en cuanto a producción estadística; estimular la comparabilidad y armonización de las estadísticas, mediante la adopción y adaptación de estándares estadísticos, y desarrollar un plan de capacitación y brindar asistencia técnica, priorizando a los productores que participan en el proceso de elaboración de las estadísticas analizadas en este diagnóstico.



San Miguel

Cocent
antioxidant
with natural
flavors

SK
LAGER BEER

500ml
16.9 fl. oz.
Widely Recycled

STILL NATURAL MINERAL WATER
Cocent
ANTIOXIDANT
WITH NATURAL FLAVORS

Calcium	15
Magnesium	5.0
Sodium	0.5
Potassium	225
Bicarbonate	9.0
Chloride	9.0
Sulfate	3.5
Nitrate	7.0
Silica	
Dry residue at 180°C	
pH at 20°C	

M&S
Pals

ESTON
PE FEE

te

100%
PLASTIC
FREE

659

Widely Recycled
600ml

This is the
exclusive
add a

Glosario de términos

Censo. Es el conjunto de las operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar o divulgar de alguna otra forma datos demográficos, económicos y sociales relativos a todos los habitantes de un país, o de una parte bien delimitada de un país, en un momento determinado. (Naciones Unidas, 2010)

Clasificación. Una clasificación estadística es un conjunto discreto de categorías que pueden ser asignadas a una o más variables específicas registradas en mediciones estadísticas o archivos administrativos, y son utilizadas para la producción y difusión de estadísticas. Las categorías están definidas en términos de una o más características de una población particular de unidades de observación. Una clasificación estadística puede tener una estructura plana y lineal o puede estar estructurada jerárquicamente, de manera que todas las categorías de los niveles inferiores sean subcategorías de una categoría en el siguiente nivel superior. Las categorías en cada nivel de la estructura de clasificación deben ser mutuamente excluyentes y conjuntamente exhaustivas de todos los objetos en la población de interés. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL)

Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). Esta es una clasificación que pertenece a la familia de clasificaciones económicas y sociales internacionales de las Naciones Unidas, las cuales son empleadas al nivel mundial en la elaboración de estadísticas con el propósito de acopiar y analizar datos comparables al nivel internacional de manera consistente. Intrínsecamente, la CIIU representa una clasificación internacional, de referencia de las actividades económicas producidas. Su objetivo es proporcionar las categorías de actividades económicas que pueden utilizarse para la recolección y presentación de informes estadísticos, de acuerdo con cada actividad (Naciones Unidas, 2009).

Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019). La Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-2019) es la adaptación a República Dominicana a partir de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). La CNAE-2019 contempla un conjunto de actividades que presenta la economía dominicana, así como la facilidad en el manejo de los conceptos y los términos de nuestra cultura, que ayuda durante el proceso de identificación de esas actividades producidas en el país. Esta clasificación constituye una herramienta básica para la producción de las estadísticas oficiales generadas por las instituciones del Sistema Estadístico Nacional (Oficina Nacional de Estadística, 2019).

División Territorial. La División Territorial es la representación gráfica y el codificador del territorio que contiene todas las leyes, así como también las resoluciones de las Sala Capitular de los Ayuntamientos. (Oficina Nacional de Estadística, 2012)

Marco Nacional de Cualificaciones (MNC). Instrumento consensuado de clasificación de las cualificaciones en función de un conjunto de criterios correspondientes a determinados niveles de aprendizaje, que contribuye a coordinar e integrar los sistemas de educación y formación del país, mejorar la transparencia, el acceso, la progresión y la calidad de las cualificaciones en relación con el mercado de trabajo y las necesidades de desarrollo nacional. (Anteproyecto de Ley de Cualificaciones de la República Dominicana, 2019)

Registros Administrativos. Conjunto de datos relativos a personas físicas o jurídicas, bienes y viviendas, en posesión de las instituciones públicas, y que estas recolectan como parte de sus obligaciones legales institucionales. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, 2018)

Actividad Económica. En la CNAE, esta expresión se utiliza para indicar áreas productivas definidas, como la utilización de insumos (capital, mano de obra, energía y materiales) para la elaboración de productos. Los productos resultantes pueden referirse, o venderse a otras unidades (en transacciones de mercado o fuera de éste); pasar a un inventario, o ser utilizadas por las unidades productoras para su propio uso final. (Oficina Nacional de Estadística, 2019)

Actividad principal de una entidad económica. Es aquella que más contribuye al valor agregado, según se determine por el método descendente u otros. (Oficina Nacional de Estadística, 2019).

Actividades secundarias. Son todas las actividades independientes que generan productos destinados a terceros, y que no son la actividad principal de la entidad productiva. Las actividades secundarias generan productos secundarios; la mayoría de las entidades económicas producen, al menos, un tipo de producto secundario. (Oficina Nacional de Estadística, 2019)

Actividades auxiliares. Son aquellas que existen para respaldar las actividades de producción (principales) de una entidad, generando productos o servicios no duraderos, y para uso principal o exclusivo de dicha entidad. (Oficina Nacional de Estadística, 2019)

Estadísticas económicas. Describen las actividades de los agentes económicos y las transacciones que tienen lugar entre ellos. En el mundo real, las entidades económicas dedicadas a la producción de bienes y servicios difieren en sus estructuras jurídicas, contables, organizativas y operacionales; por tanto, la comparabilidad de las estadísticas es mucho mayor cuando las unidades a las que se refieren están definidas y clasificadas de manera similar. (Oficina Nacional de Estadística, 2019)

Unidad estadística. Es la entidad sobre la que se trata de obtener información de la actividad económica, y sobre la que se reúnen, en definitiva, las estadísticas. (Oficina Nacional de Estadística, 2019)

Empresa. Es una entidad institucional con calidad de productora de bienes y servicios. Una empresa es un agente económico con autonomía para adoptar decisiones financieras y de inversión; y con autoridad y responsabilidad para asignar recursos a la producción de bienes y servicios, que también puede realizar una o varias actividades productivas. (Oficina Nacional de Estadística, 2019)

Establecimiento. Según el Sistema de Cuentas Nacionales, el establecimiento es la unidad estadística que se define y delimita para las estadísticas industriales o de producción. Se visualiza como una empresa, o parte de una empresa, ubicada en un único emplazamiento, y en la que solo se realiza una actividad productiva (no auxiliar), o que la actividad productiva principal genera la mayor parte del valor agregado. (Oficina Nacional de Estadística, 2019)



Bibliografía

Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL. Lineamientos sobre mejores prácticas para desarrollar clasificaciones estadísticas internacionales. Obtenido de: https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/septima-reunion-gtci-lineamientos-mejores-practicas-clasificaciones-estadisticas-internacionales_0.pdf

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (06 de 05 de 2018). www.cepal.org. Obtenido de https://www.cepal.org/sites/default/files/courses/files/2_3-registros-administrativos_inec.pdf

Instructivo para el levantamiento y caracterización de una operación estadística, 2016

Naciones Unidas. (2009). Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas (CIIU). Nueva York.

Naciones Unidas. (2010). Principios y recomendaciones para los censos de población y habitación Revisión 2. Obtenido de: https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Principles_and_Recommendations/Population-and-Housing-Censuses/Series_M67Rev2-S.pdf

Oficina Nacional de Estadística. (2019). Clasificación Nacional de Actividades Económicas CNAE 2019. Santo Domingo.

Oficina Nacional de Estadística. (s.f.). Obtenido de Oficina Nacional de Estadística: <https://www.one.gob.do/sen/inventario-de-operaciones-estadisticas/2014-Actual>









Oficina Nacional de Estadística

Oficina Nacional de Estadística
Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, pisos 8 y 9
Tel.: 809-682-7777
Correo: info@one.gob.do

 [Oficina Nacional de Estadística RD-ONE](#)    [ONERD_](#)  blog/one.gob.do